

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de febrero





La oposición aprueba en el Parlamento ampliar la renta básica

• El consejero Alli sostiene que puede suponer un coste de hasta 30 millones más

PÁG. 35

La autopsia del joven de Tafalla detalla que fue golpeado antes de morir

PÁG. 30

Oé

Alli no descarta inaugurar el Navarra Arena en 2015

PÁG. 52

Mariñelarena, un año después de su grave accidente

PÁG. 51

NACIONAL	2	DEPORTES	46
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	60
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	38	CARTELERA	74



El Ebro corta la autopista en la Ribera

El pico de la riada se esperaba de madrugada, con la zona en máxima alerta por falta de limpieza del río

El Arga y el Ega causaron menos daños de los previstos en Tierra Estella y Zona Media

PÁG. 18-29

Aspecto que ya presentaba el Ebro en Tudela por la tarde, a horas de alcanzar su máximo nivel. BLANCA ALDANONDO

* vuelo especial 2-6 de abril

PAMPLONA-EDIMBURGO

avión + tasas **485€** avión + hotel + tasas **819€**



POLITOURS

40 Celebramos AÑOS 1974-2014

Precio final incluye: Vuelo i/v Pamplona/Edimburgo; 4 noches H-D; Traslados i/v aeropuerto-hotel; Visita panorámica 2 hrs. con guía (castellano). Tasas de aeropuerto/carburante; Seguro de viaje.



Una urbanización en La Coruña que Martinsa Fadesa dejó a medias tras el concurso de acreedores. AFP

Martinsa Fadesa será liquidada tras 7 años en concurso de acreedores

Caixabank y otros bancos acreedores rechazan la última propuesta para reflotar la inmobiliaria

La compañía presidida por Fernando Martín protagonizó en 2008 la mayor quiebra de la historia del país

Agencias. Madrid

Martinsa Fadesa, la inmobiliaria presidida por Fernando Martín que en julio de 2008 protagonizó el mayor concurso de acreedores de la historia de España, será finalmente liquidada después de 7 años en los que no ha sido posible hacer viable la compañía.

La gran banca acreedora -Caixabank, Popular y Sareb son los principales- ha decidido no adherirse al nuevo convenio de acreedores que presentó Fernando Martín para salvar a la inmobiliaria. La banca considera que la liquidación ordenada de la com-

pañía es la mejor opción dada la falta de liquidez por la que atraviesa Martinsa, condenada además al pago de más de 60 millones de euros en costas tras la reciente sentencia del Tribunal Supremo.

La banca entiende que la liquidación introducirá control judicial sobre la compañía y más transparencia, y permitirá conocer el valor real de sus activos y emplear los fondos obtenidos en resarcir a los acreedores.

Ayer venció el plazo dado por el titular del juzgado de lo Mercantil número uno de La Coruña para que los acreedores de Martinsa Fadesa pudieran adherirse al nuevo convenio de acreedores que la compañía presentó "in extremis" a finales de 2014 en un intento por ganar tiempo. El nuevo convenio proponía quitas y daciones en pago que ascendían a 6.000 millones.

En este sentido, los acreedores aseguran que la propuesta presentada por Martín no tenía apoyos y no era ni creíble ni viable, y critican que entre las exigencias que planteaba estuviera mantener su sueldo millonario a pesar de las pérdidas que regis-

traba la compañía y su falta de liquidez.

De hecho, Martinsa no tiene suficiente liquidez para poder hacer frente al pago de las costas del proceso judicial que enfrentó a la compañía, presidida por Fernando Martín, y a los antiguos responsables de Fadesa, a los que acusaba de haber sobrevalorado activos en el marco de la fusión.

Este pago supone más que un escollo para la compañía, que anunció hace un año el impago de una anualidad del convenio de acreedores, que representaba el 1% y equivalía a 35 millones.

El 15 de julio de 2008, Martinsa Fadesa protagonizó el mayor concurso de la historia de España. En ese momento, Caja Navarra se encontraba entre los pequeños accionistas, con un 0,58% del capital. Un año antes, la antigua entidad foral había adquirido un 1,12% de Martinsa por 20,5 millones.

En marzo de 2011, el juzgado gallego aprobó el plan de Martinsa Fadesa para pagar sus 7.200 millones de euros de deuda en un plazo de hasta 10 años, un plan que no llegó a cumplirse.

Gamesa duplica su beneficio hasta los 95 millones

El fabricante navarro elevó un 21% sus ventas el pasado año y anuncia un reparto de dividendo

PEDRO GÓMEZ Pamplona

El fabricante navarro de aerogeneradores Gamesa duplicó con creces su beneficio neto el pasado año hasta los 95 millones gracias a un aumento de las ventas del 21% hasta los 2.846 millones, informó ayer la compañía, que propondrá a la junta de accionistas repartir una cuarta parte del beneficio como dividendo (0,0825 euros por título).

"La fortaleza de la actividad comercial, la mejora de la rentabilidad y la reducción del endeudamiento han permitido que Gamesa no sólo supere los objetivos para el ejercicio 2014, sino también los de 2015 de forma anticipada e instaurar de nuevo la política de pago de dividendo", explicó la empresa, que afronta el futuro con optimismo gracias a la entrada de 23 pedidos en 2014 que suman 3.300 megavatios (MW), la cifra más

alta de los últimos cinco ejercicios. Destacan los contratos en Brasil (1.000 megavatios), India (850 MW) y China (450 MW). Gamesa espera lograr en estos países nuevos pedidos gracias sus políticas energéticas. Asimismo, el fabricante estará atento a las subastas en Egipto, Sudáfrica, Chile y Guatemala, entre otros países. La previsión es superar este año los 3.000 millones de euros en ventas.

La firma defendió ayer que se encuentra en una buena posición tecnológica y financiera frente a sus competidores. "Tenemos una estructura flexible de producción, preparada para asumir una actividad superior a los 3.500 MW", explicaron fuentes de la compañía. También destacaron como ventaja competitiva el desarrollo de los modelos de aerogeneradores G114 y G106, de 2,5 megavatios, más eficientes y que se adaptan a cada emplazamiento. Por último, recordaron la ampliación de capital del 10%, que ha permitido darle la vuelta a la situación de endeudamiento, y la posición de caja neta de 143 millones, para afrontar con liquidez los costes de fabricación.

Acciona Windpower sale de pérdidas y acumula pedidos por 1.093 MW

P. GÓMEZ Pamplona

Acciona obtuvo un beneficio neto de 185 millones en 2014, con el que deja atrás la pérdida de 1.972 millones contabilizada un año antes por el impacto de la reforma energética, informó el grupo, que atribuye la ganancia a su plan de ajuste y la venta de parques eólicos y otros activos. Tras dos años sin repartir dividendo, el grupo pagará a los accionistas 2 euros por título.

La cifra de negocio creció un 3,6% hasta los 6.499 millones, mientras que el beneficio bruto de explotación (Ebitda) se situó en 1.087 millones, un 2,4% más.

Destacó la evolución de Acciona Windpower, que obtuvo un Ebitda de 39 millones, frente a las pérdidas de 52 millones de 2013. La filial navarra, que fabrica aerogeneradores, instaló el pasado año 762 megavatios. La cartera de pedidos asciende a 1.093 MW.

Acciona logró recortar un 12,3% su deuda financiera neta hasta situarse en 5.294 millones. Por otra parte, Acciona anunció que abrirá su negocio inmobiliario a la entrada de un socio con el fin de constituir una sociedad conjunta con la que obtener fondos adicionales para crecer en este sector.

Portland reduce un 27% sus pérdidas hasta 52 millones

Efe. Madrid

Cementos Portland Valderrivas cerró 2014 con unas pérdidas de 52,3 millones, un 27,3% menos que hace un año, informó ayer la filial de FCC. La empresa destacó el repunte del consumo de cemento en España. El resultado neto de explotación (ebit) ha vuelto a ser positivo con 35,9 millones frente a las pérdidas de

24,2 millones del año anterior. Los ingresos crecieron un 0,4% hasta los 542,9 millones, a pesar de la salida programada de negocios no rentables en España.

En España, la cifra de negocios creció un 11,7% (196 millones de euros) frente al incremento de la actividad internacional en un 6,5% hasta los 347 millones, derivados principalmente de la mejora de precios en Túnez y EE UU.

Especialistas en autónomos y pymes.

FL & L

TU ASESORÍA DE CONFIANZA
+ de 15 años a tu servicio

¿VAS A ESTAR OTRO AÑO SIN CONOCERNOS...?

C/ Las Provincias 5, bajo. 31014 PAMPLONA - Tfno: 948207111

www.flasociados.com

EDITORIAL

Nueva renta básica con recursos limitados

El Parlamento ha ampliado, con los votos de la oposición, la renta básica en Navarra, pero un debate de tanto calado social y económico no puede zanjarse a la carrera y de forma confusa

El debate parlamentario de ayer sobre la ampliación de la renta básica es un ejemplo de un trabajo mal hecho. Se abordaba un tema fundamental, la protección económica a las personas y familias con mayores necesidades en nuestra sociedad. Pero fue tratado a toda prisa, con un alto grado de confusión y tomando decisiones con una importante repercusión económica, pero sin la reflexión debida. La renta básica es un elemento esencial de la política social de Navarra desde hace años. La Comunidad foral tiene uno de los sistemas más generosos y extendidos de todas las autonomías españolas, lo que constituye una realidad que, por limitada que resulte, debe ser motivo de reconocimiento. Hoy ofrece recursos para 31.700 personas (11.700 familias) y se invierten 49 millones de fondos públicos. Otra cosa es que la larga crisis económica haya transformado las necesidades y existan nuevas exigencias sociales que satisfacer. De igual manera que esa misma situación ha originado también que los fondos públicos sean un bien mucho más escaso y, por tanto, difíciles de conseguir a la hora de cubrir todas las necesidades. Mal que pese, no se puede perder de vista. Conjuguar todas estas certezas es la obligación del mundo político representado en el Parlamento. Pero, además, los ciudadanos exigen que esa responsabilidad se ejerza con seriedad. Y en este caso ha fallado estrepitosamente. La oposición nacionalista e I-E buscaban una renta básica muy por encima de la actual, con un coste de hasta 60 millones más, con una filosofía muy distinta a la actual y en la práctica ilimitada en el tiempo. El PSN, bisagra en este Legislativo troceado, buscaba también una mejora sustancial, pero desde una posición más realista. Hubiera sido mucho más racional hacerlo como se hizo en la última modificación, de acuerdo con UPN, la fuerza en el Gobierno, que ha estado abierta al diálogo en un tema que con seguridad no le suscita menos preocupación social. Sin embargo, el PSN movido por otros intereses optó por buscar el apoyo del resto de la oposición. Al final el resultado es una ley sin una evaluación detallada, sacada a trompicones por la vía de urgencia y sin una evaluación pormenorizada de sus consecuencias. De momento, el Gobierno estima que costará 30 millones más.

Las necesidades sociales son infinitas, pero las arcas públicas no son un pozo sin fondo

APUNTES

Desmarque para la galería

El pleno del Parlamento de Navarra ratificó ayer la modificación del Convenio Económico con el Estado para resolver el conflicto por el IVA de Volkswagen y garantizar la capacidad tributaria de Navarra. La modificación contó con el voto favorable de UPN, PSN, PPN. Por su parte Bildu, Aralar-NaBai, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai se abstuvieron, a pesar de que el día 17 firmaron en Madrid el acuerdo en la reunión de la Comisión Negociadora. Resulta ridículo escenificar un desmarque cuando todos reconocen que ha sido un logro para Navarra.

Medidas preventivas

Los municipios de la Ribera del Ebro, especialmente Castejón y Tudela, se preparaban ayer para afrontar en la madrugada una avenida extraordinaria del río. Confluirá la cresta de la crecida de sus afluentes Arga y Aragón. Como ha sucedido en la Comarca de Pamplona, las predicciones meteorológicas, las medidas adoptadas, los embalses y los avisos a la población han evitado posiblemente daños que en otros tiempos hubieran sido imprevisibles. No obstante, las motas destruidas y la ausencia de dragados podían haber evitado otras muchas afecciones.

Huelga en la universidad

El autor señala que el objetivo de la reforma universitaria no puede quedar solapado por barreras económicas que siempre pueden tener soluciones

Luis Sarriés Sanz



APENAS acaban las universidades de implantar a trompicones, fuertes resistencias y mucho trabajo el Plan Bolonia, iniciado en 2005 y revisado en 2007, cuando se anuncia una "reforma de la reforma" universitaria. Los estudiantes vuelven a ocupar la calle (esta vez sin mucho éxito) para dar una respuesta "clara y brutal" a la reforma que, dicen, supone una mercantilización de los títulos y una amenaza a la igualdad de oportunidades. "¡Vacíad las clases y llenad las calles!". La acusación de convertir la educación universitaria en un negocio fue también el motivo que adujeron los universitarios en las huelgas de 2009 para luchar contra el Plan Bolonia.

Los rectores no se oponen a la reforma, pero han pedido un aplazamiento, porque necesitan tiempo para profundizar en la misma y comenzar a diseñar una universidad capaz de dar respuesta a los cambios tecnológicos y sociales y que implicará necesariamente superar la oposición interna de muchos sectores, diseñar nuevos planes de estudios, el ajuste de plantillas, el despido o reubicación de numerosos profesores.

La sociedad, por su parte, teme que vuelva la inestabilidad a las aulas y que la universidad siga lastrada por disputas entre los profesores, mientras ocupa puestos muy alejados de las mejor situaciones en el ranking de Shanghai.

Ahora bien, en qué consiste la reforma anunciada, qué ventajas/desventajas tiene, en qué medida encarece los estudios y en qué grado la sociedad debe participar en la reordenación de la universidad.

La reforma consiste en establecer un primer ciclo de tres años, al final del cual los alumnos obtienen un título universitario, y un segundo ciclo de dos años de especialización. Hasta ahora se requerían cuatro años para tener un título y, generalmente, un año de especialización. Con el título universitario conseguido después de tres años, los alumnos pueden acceder al mercado laboral, o hacer un máster en una universidad española o extranjera. El

alumno tiene la posibilidad de diseñar su propio perfil profesional. Alemania, por ejemplo, ofrece en estos momentos 7.689 masters. Este sistema está generalizado con óptimos resultados (opinión no compartida por algunos analistas) en la mayor parte de los países europeos.

También atraerá a numerosos estudiantes extranjeros. Cataluña ya se ha adelantado anunciando que en 2016 implantará cuatro o cinco grados (alguno sólo en inglés) orientados a internacionalizar sus universidades.

Otra ventaja de la reforma es que permite implantar el primer ciclo, con menores costes económicos, en diferentes poblaciones de un territorio. Esto facilitará la incorporación de un número mucho mayor de jóvenes a la universidad que ahora no disponen de medios para desplazarse a centros universitarios.

El incremento de los costes, provocando una mayor desigualdad, es el argumento que los alumnos llevan a la calle. En realidad, los costes disminuyen para los alumnos que se contentan con un título universitario básico. El aumento se produce en el segundo ciclo. El alumno que complete el primer ciclo y el máster de dos años tendría que pagar un 18%. En total pasaría de pagar 6.798€ a 8.047€. Es previsible que se produzca una disminución notable de matriculados en los máster, un efecto muy negativo.

Ahora bien, sería un absurdo subordinar una reforma tan importante a criterios económicos. Es una realidad que, en todas las

etapas educativas, las familias con menores ingresos se encuentran en situación de desigualdad. Existen, no olvidemos, colegios ghettos donde convergen niños de familias necesitadas, inmigrantes sin trabajo y etnias poco integradas. Al final los hijos de familias con mayores ingresos, gozan de ventajas educativas, van a centros mejor dotados, participan en intercambios con el extranjero, estudian en la universidad, realizan máster en Escuelas de Negocios carísimas. Y no nos engañemos. Ahí están los hijos de la izquierda y de la derecha, aunque aquella se arrogue el derecho de denostar el sistema. Para superar esas barreras económicas en la universidad, hay alternativas como el pago de matrículas de acuerdo con las rentas familiares o un potente sistema de becas, que, además de aminorar los desajustes de la desigualdad económica y de estimular el trabajo, la capacidad competitiva y la responsabilidad del becario, produce un efecto social inestimable, que es hacer que emerja el talento oculto de miles de jóvenes.

Pero la reforma universitaria lleva implícito que las universidades dejen de ser guetos cerrados y se abran a la sociedad, de manera que se evite el hecho de que la oferta de titulaciones básicas y, sobre todo de máster, no esté suficientemente conectada con las expectativas de los alumnos, ni con el mercado de trabajo. En la UPNA, por ejemplo, el 60% de las plazas de máster ofertadas en el curso 2012-2013, quedaron sin cubrir. Ciertamente el Consejo Social de la Universidad es una puerta de enlace de la universidad con la sociedad, pero es insuficiente. El Consejo de Diálogo Social, recientemente creado (sin olvidar los colegios profesionales) debería ser el órgano que se implique a fondo en la colaboración para definir los nuevos títulos universitarios y, sobre todo, los masters para cuya realización se debería contar con expertos cualificados no vinculados necesariamente a las plantillas, atrofiadas por la endogamia, del profesorado universitario.

Luis Sarriés Sanz es catedrático de Sociología



La víctima de Tafalla recibió dos golpes en la cara antes de morir

La autopsia del menor Roberto Requena revela hematomas en ambos párpados y la mejilla

El detenido negó haberle golpeado, pero el informe achaca esas lesiones a "traumatismos directos"

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

Los resultados de la autopsia realizada al joven Roberto Requena Hita, el menor de Tafalla que murió el pasado 10 de febrero durante una pelea, revelan que además de la lesión que le causó la muerte -una fractura en el cráneo pro-

vocada al caer y golpearse con un escalón- presentaba dos hematomas en ambos ojos y en la mejilla izquierda. Unas conclusiones que desmentirían la versión ofrecida por uno de los dos menores detenidos por la muerte de Requena, que negó haberle golpeado. Dijo que fue acosado por la víctima y que para quitárselo de encima le dio un empujón, lo que provocó que se tropezara y al caer al suelo se golpeará con la cabeza en un escalón del callejón.

Dos traumatismos directos

Los resultados de la autopsia destacan que la víctima presentaba nueve lesiones, algunas de ellas fruto de las asistencias médicas. La que le causó la muerte fue una fractura craneal occipital (en la nuca) con hemorragia interna. Para los forenses, se trata de una

herida "compatible con originarse en una caída hacia atrás", y provocada al golpearse con "un elemento o superficie roma y plana, relativamente amplia". Una descripción que encaja con el hecho de que el menor falleció al golpearse con la cabeza en uno de los escalones de la calle.

Además, el joven presentaba dos lesiones compatibles con haber sido golpeado. Una está reflejada en dos hematomas con inflamación que tenía en los párpados de ambos ojos. Los forenses afirman que estas heridas pueden tener "distintos orígenes", pero ellos se decantan por "un traumatismo directo en esa zona", descartando que pueda tratarse de una consecuencia de la fractura del cráneo, porque en ese supuesto los hematomas serían simétricos y en este caso "hay una marca-

da asimetría". La otra lesión está situada en el hueso maxilar superior (mejilla) y también se atribuye a un golpe. "En nuestra opinión, se trata de un traumatismo único con un elemento romo, realizado con una intensidad, al menos, moderada", dice el informe.

La autopsia jugará un papel determinante en el devenir del caso. Además, la juez de Menores aún tiene que resolver sobre la petición del menor detenido, que la semana pasada pidió salir del internamiento por, entre otros motivos, afirmar que la muerte de Requena fue "fortuita" y que en todo caso se trataría de un homicidio imprudente, no de una muerte causada con intención. Tras ser detenido, la juez le impuso 6 meses de internamiento, la misma medida que a otro menor que niega haber estado allí.

Una aplicación facilita el envío de alertas a las policías

Efe. Pamplona

El Ministerio del Interior ha puesto en marcha en Navarra una aplicación móvil que facilita la comunicación de los ciudadanos con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para alertar sobre una situación delictiva de la que es víctima o testigo. Navarra se ha sumado así, desde el pasado lunes, a las otras catorce comunidades autónomas que disponían de este sistema de alertas, denominada *Alert-cops*. La aplicación permite enviar una alerta geolocalizada a los cuerpos policiales "de una forma sencilla e intuitiva", precisó en rueda de prensa la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, al presentar la iniciativa junto al jefe superior de Policía, Daniel Rodríguez, y el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Cubel.



La manifestación de los estudiantes concluyó frente al Parlamento de Navarra.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Manifestación contra la reforma de cursos universitarios

Cientos de estudiantes marchan por Pamplona en rechazo a que las carreras tengan tres años y los másteres dos

Efe / Europa Press. Pamplona

Cientos de estudiantes, convocados por Ikasle Abertzaleak, Eraldatu y Asamblea de la Universidad Pública de Navarra, se manifestaron en Pamplona para

mostrar su rechazo al decreto de ordenación de los estudios universitarios impulsado por el Gobierno central, conocido como 3+2, al entender que "su objetivo no es mejorar la educación, sino privatizar la educación pública".

La marcha partió desde la UPNA a las 12 y a ella se sumaron varias columnas de estudiantes que salieron de los barrios de Iturrama, Rochapea y Mendillorri, para finalizar a las 13 horas frente al Parlamento de Navarra.

En representación de la Asamblea de la UPNA, Nestor López rechazó el Real Decreto del Ejecutivo central por el que se abre la puerta a que los grados universitarios pasen de tener cuatro a tres años, aumentando los años de master a dos. López criticó que "se supone que el decreto 3+2 es una homogeneización de los estudios universitarios, pero en realidad supone quitar años de universidad para dárselos al master", de modo que la educación "sea más cara". En este sentido, censuró que esta medida conlleva que "las capas de la sociedad con menos recursos no puedan acceder a la educación superior". "El fin del 3+2 no es mejorar la educación ni darle más accesibilidad, sino dar privilegios a los ricos".

Por su parte, Nuevas Generaciones del Partido Popular de Navarra denunciaron que algunos jóvenes realizaron "actos vandálicos" en la UPNA ante la "pasividad" del rectorado. "Estas acciones salvajes atentan contra la libertad de los alumnos que desean asistir a clase y desestabilizan la actividad educativa del centro".

SUCESOS Arde parte del tejado de una vivienda en Enderitz

Parte del tejado de una vivienda, entre 12 y 13 metros cuadrados, ardió ayer en Enderitz como consecuencia de un fuego originado en la chimenea de la casa. No se registraron intoxicados. Sos Navarra recibió el aviso a las 18.29 horas y hasta el lugar se movilizaron bomberos del parque de Cordovilla. Tras retirar las tejas, impidieron que las llamas llegaran al interior.

Rescatados dos peregrinos por la nieve en el alto de Ibañeta

Dos peregrinos, una mujer coreana y un hombre alemán, fueron rescatados ayer por los bomberos de Burguete. El aviso lo dio la mujer a las 17.30, afirmando que se encontraba desorientada por la nieve. Al alcanzar la ermita de Ibañeta, fue localizada. El alemán, por su parte, se encontraba extasiado por el hecho de caminar sobre 60 cm de nieve que debido a la lluvia se iba ablandando. No fue necesaria su hospitalización.



DESGUACES RECUPERACIONES VALDIZARBE

Tráenos tu coche y llévate GRATIS una bici plegable






Más información en www.valdizarbe.es - 948 340 498

Pleno del Parlamento



La presidenta Yolanda Barcina lee unos papeles, y tras ella, Coro Gaínza (UPN) habla con la consejera Lourdes Goicoechea.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Navarra aprueba el pacto del IVA de VW con la abstención de nacionalistas e I-E

Los cambios en el Convenio Económico deberán ser ahora ratificados por las Cortes

La presidenta Barcina destaca que la modificación "garantiza la plena capacidad tributaria de Navarra"

BEATRIZ ARNEADO Pamplona

El Parlamento aprobó ayer las modificaciones del Convenio Económico acordadas entre Navarra y el Estado, que incluyen el cierre a coste cero para la Comunidad foral del conflicto en torno a la devolución del IVA de Volks-

wagen. Pese a que todos los grupos firmaron este acuerdo el pasado 17 de febrero en Madrid, en la reunión de la comisión negociadora del Convenio Económico, ayer nacionalistas e I-E optaron por la abstención. El acuerdo fue respaldado por la exigida mayoría absoluta con 30 votos a favor de UPN, PSN y PP (faltaron en la votación los socialistas Maite Esporrín y Roberto Jiménez), frente a las 18 abstenciones de Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai.

Ahora, el texto deberá ser ratificado por las Cortes, donde tiene el apoyo mayoritario asegurado.

Además del acuerdo sobre el IVA de Volkswagen, las modificaciones del Convenio incluyen distintas materias, como la mejora de la redacción de la ley para "garantizar la capacidad tributaria de Navarra". Otro de los objetivos

es evitar que el Estado vuelva a recurrir normas tributarias forales. Además, obligará a convocar a la comisión coordinadora Navarra-Estado cuando éste apruebe un nuevo tributo. Y se adaptará el Convenio, en este caso con efecto retroactivo, a nuevos tributos vigentes en el Estado.

"Justo y coherente"

La presidenta Yolanda Barcina subió a la tribuna para defender un acuerdo que calificó como "justo, coherente y técnicamente impecable". Barcina recalcó que va a garantizar "la plena capacidad tributaria de Navarra" y que supone una solución pactada al conflicto por el IVA.

El socialista Juan José Lizarbe subrayó que ahora habrá "menos argumentos para recurrir" leyes navarras. Y Ana Beltrán, del PP,

incidió en que lo pactado es una muestra "del compromiso del Gobierno del PP con Navarra".

Nacionalistas e I-E expresaron su respaldo al acuerdo y las "reservas" que tenían sobre algunos aspectos y que motivaron su abstención. Koldo Amezketta, de Bildu, explicó que quisieron que se visualizara en la firma de Madrid "la presencia de todos los navarros", y que sus objeciones las discutirían "en casa". Juan Carlos Longás, de Aralar, cuestionó que realmente "se garantice la plena capacidad tributaria de Navarra". "Pero hemos firmado por responsabilidad". José Miguel Nuin, de I-E, opinó que no fue una negociación "equilibrada", ya que "el PP ha tenido agarrado por el cuello a Navarra" por el IVA de Volkswagen y dos sentencias del Tribunal Constitucional.

CAMBIOS DEL CONVENIO

IVA de VW

Cuál era el conflicto. Hasta 2012, VW, exportaba los coches a través de una filial de Barcelona, VAESA, por lo que correspondía al Estado devolverle el IVA. Tras una inspección fiscal, la factoría pasó a vender sus coches directamente desde su planta navarra, por lo que la Hacienda Foral debe asumir esa devolución. Los gobiernos central y navarro acordaron limitar a 25 millones al año el coste para la Comunidad de este cambio. Pero la Agencia Tributaria del Estado reclamó a Navarra el pago del IVA que había afrontado en los años previos, de 2007 a 2011 (en los anteriores, había prescrito). Llegó a pedirle 870 millones y a plantear un recurso ante el Tribunal Supremo.

Solución acordada. El coste para Navarra será cero y el recurso ante el Tribunal Supremo, hoy suspendido, será retirado. Ambas administraciones han acordado introducir una disposición en el Convenio Económico para que en litigios como éste no quepa reclamación alguna entre ellas, texto que se aplica a este caso y a los que puedan surgir.

Tributos

Impuesto a la producción de energía eléctrica. El Gobierno navarro aprobará una ley foral con el mismo impuesto del Estado, sin que estén exentos los 5.530 pequeños productores, a los que la Hacienda Foral compensará con una deducción fiscal. La recaudación de este impuesto será para el Estado.

Impuesto a los depósitos bancarios. Navarra adaptará su ley a la regulación estatal.

Tributos propios. Navarra podrá regular impuestos diferentes a los del Estado, a los que son "mencionados" en el Convenio. Elimina de éste la palabra "convenidos" que generó interpretaciones en el Tribunal Constitucional que afectaron a la capacidad tributaria de Navarra.

DN Clasificados

Campañas Especiales



**COCHES CUIDADOS
COMO UN HIJO**

Aprovecha para poner a la venta cualquier tipo de vehículo.

► ¡Las mejores oportunidades sobre ruedas!

**CONTRATA TU ANUNCIO
antes del 3 de marzo**

Tu anuncio se publicará del 5 al 11
de marzo en PRENSA + DIGITAL



LLAMA AHORA

948 22 13 55 o en
www.dnclasificados.com

ANTES
~~48€~~



PRÓXIMO ESPECIAL:
**TU TRASTERO
VALE DINERO**

Las infracciones urbanísticas prescribirán más tarde en Navarra

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El tiempo de prescripción de las infracciones urbanísticas va a quedar aumentado en Navarra a raíz de la aprobación ayer de la Ley Foral de Urbanismo Sostenible gracias a los votos favorables de UPN, PSN y PP. Bildu, Aralar e I-E se opusieron y Geroa Bai se abstuvo.

Con la nueva norma, las infracciones muy graves prescribirán a los 10 años, las graves a los 8 y las leves a los 4 años, en los tres casos desde la fecha en la que se hubiesen cometido o "desde el día en que hubiera podido incoarse el procedimiento sancionador por aparecer signos físicos exteriores que permitan conocer los hechos de la infracción". Hasta ahora, las ilegalidades dejaban de poder ser castigadas a los 4 años en el caso de las muy graves, los 2 años en el de las graves y los 6 meses en el de las leves.

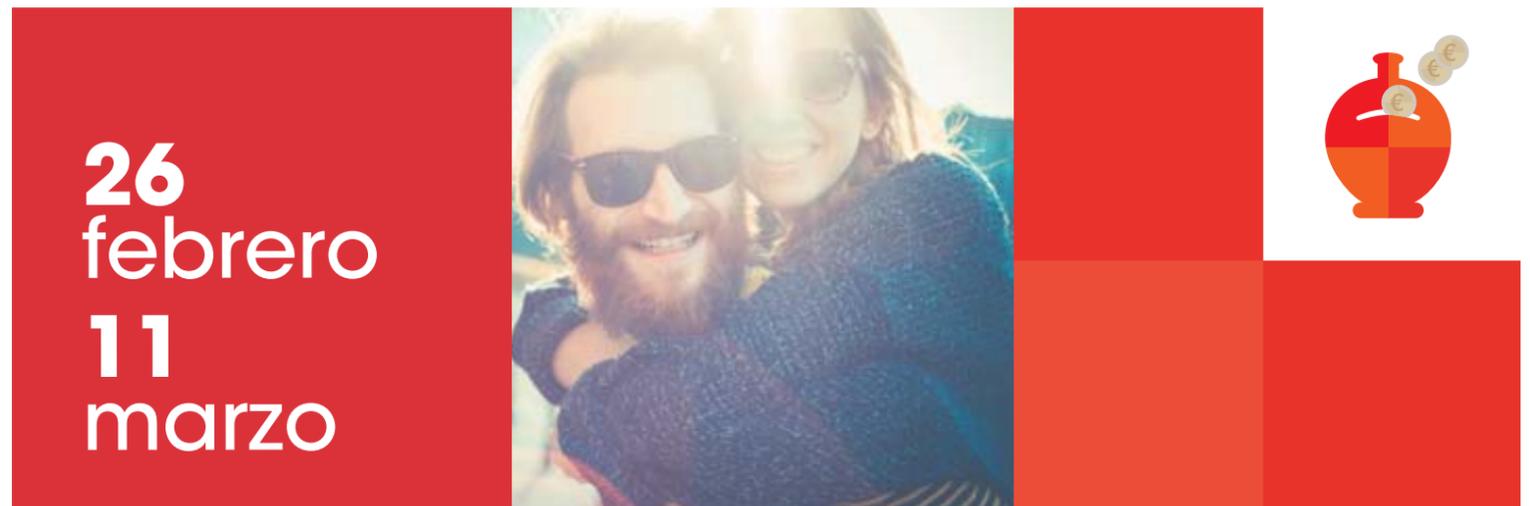
UPN, PSN y PP aprueban la Ley de Urbanismo Sostenible, con la abstención de Geroa Bai y el rechazo del resto

Ésta es una de las principales novedades de la nueva ley, que modifica la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 2002. La norma ha sido impulsada por el PSN, y fue tildada de "chapuza" por parte de Txema Mauleón (Izquierda-Ezkerra) o

de "puerta abierta a Guenduláin" en boca de Koldo Amezqueta (Bildu).

Entre los defensores, la regionalista Amaya Otamendi expuso que "no es sólo una ley sino que sienta las bases para una nueva forma de entender el urbanis-

mo", mientras que el socialista Juan José Lizarbe manifestó que gracias a la nueva norma "se avanza en el concepto de urbanismo sostenible y ciudad compacta". "No es la ley de los promotores", sentenció. "Decir lo contrario en una mentira como un piano". Por su parte, el popular Eloy Villanueva apuntó que "no puede haber crecimiento económico sin que haya crecimiento en el sector de la construcción, en el que también hay miles de autónomos y pequeñas empresas que quieren seguir ganándose la vida".



La Cámara pide al Gobierno foral que medie por Faurecia

• Todos los partidos dan su apoyo a la continuidad de la actividad de la empresa y sus 189 puestos de trabajo

M.S. Pamplona

El Parlamento aprobó ayer por unanimidad una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que "medie entre el comité de empresa y las multinacionales Faurecia y Lear Corporation, en aras a dotar a ICF de una viabilidad y futuro industrial".

La resolución aprobada, iniciativa del PSN, Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra, alude a "la decisión unilateral" de las multinacionales Faurecia y Lear Corporation de "proceder al cierre total e inmediato de su planta en Burlada" para "ante la falta de resultados en las reuniones celebradas para tratar de garantizar su pervivencia, manifestar el apoyo del Parlamento a la continuidad de la actividad y de los 189 puestos de trabajo".

El texto contiene un segundo punto en el que se solicita además a Volkswagen Navarra que, "en virtud a la calidad del producto suministrado por ICF y la cercanía de la planta Faurecia-Burlada, medie con la multinacional Faurecia para continuar recibiendo el producto Corredora PQ25, manufacturado por ICF para el actual modelo Volkswagen Polo, así como, si es posible, otros nuevos modelos que se vayan a hacer en su planta de Landaben". Por último, la declaración requiere a Faurecia y Lear Corporation que "trabajen con el comité de empresa de Industrias Cousin Frères para devolver a la empresa al camino de la viabilidad y el futuro industrial".

Llena tu tarjeta



COMBINÁLOS COMO QUIERAS



EROSKI
Pizza congelada varios sabores, 340-370 g
Ud: **1,99€**
5,38-5,85 €/kg

Comprando 2

Llena tu tarjeta
1€ a tu tarjeta

FINISH

Lavavajillas máquina Todo en uno, 25+10 dosis
Ud: **7,39€**
0,21€/dosis

Comprando 2

Llena tu tarjeta
6€ a tu tarjeta



Solo para socios



Te lo devolvemos en tu Tarjeta **EROSKI club** para tus próximas compras.

Promoción válida en supermercados e hipermercados EROSKI del País Vasco, Navarra y Castro Urdiales.

Consulta disponibilidad de sabores y resto de condiciones en el punto de venta.



Pleno del Parlamento



Mauleón, de I-E, habla con los nacionalistas de EH Bildu Ruiz, Barea y Fernández de Garaialde. J.C.CORDOVILLA

El nacionalismo se queda solo en contra del dinero para CEN, UGT y CC OO

El Parlamento admite a trámite un crédito extraordinario de 5,5 millones para el Consejo de Diálogo Social

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Los partidos nacionalistas se quedaron ayer solos a la hora de oponerse a un crédito extraordinario de casi 5,5 millones de euros que el Gobierno foral pretende destinar este año a partidas de gasto incluidas en los acuerdos con la CEN, UGT y CC OO para la reactivación económica y del empleo, y el desarrollo del Consejo Económico y Social.

Bildu y Aralar habían presentado una enmienda a la totalidad del proyecto de ley del Ejecutivo, y sólo obtuvo el respaldo de Geroa Bai en el pleno del Parlamento. La iniciativa abertzale fracasó ante los votos en contra de UPN, PSN, PP e Izquierda-Ezkerra.

Entre las partidas que figuran en el proyecto gubernamental, figuran 900.000 euros como com-

pensación a la confederación de empresarios, UGT y CC OO, 300.000 para cada uno, por participar en el Consejo de Diálogo Social. Según la norma que lo regula, éste es un órgano "de encuentro, participación y negociación institucional entre los agentes económicos y sociales más representativos y la Administración". Fue aprobado el pasado noviembre gracias a una iniciativa presentada de urgencia por el PSN y apoyada por UPN. Se opusieron el PP, I-E y los nacionalistas, disconformes con que se les diese a las tres organizaciones una subvención nominal por estar en el consejo.

Por parte de Bildu, Bikendi Barea catalogó al Consejo como "el único apoyo que tiene el Gobierno de Navarra en su absoluta soledad". "La formación debe ser exclusivamente pública, pero en Navarra está privatizada. La libre competencia no existe y sólo tres actores pueden formar parte del sistema", añadió.

"El Estado exige la libre competencia para impartir los cursos de formación, pero para evitarla se han establecido unas partidas con las que sólo puedan concurrir

UGT, CC OO y CEN", denunció por su parte Txentxo Jiménez (Aralar) desde el atril, para seguir lanzando preguntas: "¿Cuántas huegas generales han hecho UGT y CC OO contra las políticas de UPN en los últimos años? Ninguna. En Navarra, la concertación tiene que ver con la compra de voluntades".

— "Las partidas de representación institucional se dan aquí y en Euskadi, donde ustedes tienen mucho que ver" —replicó la regionalista Coro Gaínza, quien cifró en entre entre 200.000 y 400.000 euros anuales el dinero que ELA y LAB han recibido en el País Vasco—. "Y el presupuesto del Consejo Vasco de Relaciones Laborales es 2,5 veces el que va a tener el Consejo en Navarra. ¿Ustedes consideran que el Gobierno vasco está comprando la concertación social con estas partidas?"

El socialista Juan José Lizarbe recordó a los nacionalistas que en Navarra "hay dos sindicatos mayoritarios porque son los más respaldados por los trabajadores". "Esta ley pretende fortalecer el diálogo social, pero ustedes cuentan lo que les parece mejor para sus intereses electorales", añadió.

PARTIDAS

900.000 euros. Compensación a UGT, CC OO y CEN por participar en el Consejo del Diálogo Social.

2.592.805 euros. Convenio con UGT, CC OO y CEN para programas de "itinerarios de empleabilidad".

1.500.000 euros. Convenio con CEN, UGT y CC OO para programas de "itinerarios de cualificación".

73.650 euros. Convenio con la CEN para programas "de formación dual".

300.000 euros. Convenio con UGT y CC OO para realizar "programas integrales de empleo".

32.000 euros. Convenio con la CEN para "programas de formación de directivos y actuaciones en empresa familiar".

100.000 euros. Convenio con UGT y CC OO para "programas de desarrollo de la Responsabilidad Social".

El portavoz de I-E, José Miguel Nuín, colocó a LAB y ELA en su objetivo al cargar contra "el insostenible nivel de confrontación que hay entre las formaciones sindicales". "Con insulto, descalificación y sectarismo, ELA y LAB han sido radicales contra UGT y CC OO sólo porque están a favor de un modelo de cogestión", dijo.

Un decreto estatal

Pese a que se opuso a la enmienda a la totalidad, el PP enfatizó que la iniciativa del Gobierno foral sobre el Consejo de Diálogo Social le genera "dudas". La parlamentaria Ana Beltrán detalló además que el Gobierno central está preparando un Real Decreto por el que organizaciones empresariales y sindicales dejarían de participar en la gestión de fondos para formación, y el 100% de las subvenciones se adjudicarían a través de concursos de libre competencia. "Así que no sé hasta dónde va a poder llegar esta ley. Solicitaré a los informes jurídicos del Parlamento que lo analicen", afirmó la popular.

Fuentes del departamento foral de Economía indicaron que, a falta de que se concrete en Real Decreto del Estado, el Consejo de Diálogo Social "no se vería afectado porque no se dedica a la formación". Respecto a la libre competencia, desde el Gobierno aseguraron que la formación para desempleados se somete a ella "desde siempre" y que la destinada a ocupados comenzó a abrirse hace dos años "progresivamente", por lo que todavía hay parte por liberalizar.

Admitidas a trámite las deducciones familiares del PP

• Los grupos tildan de "electoralista" plantear ahora rebajas fiscales a familias numerosas y personas con discapacidad

M.S. Pamplona

El Parlamento admitió a trámite una proposición del PP para modificar la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta con el objetivo de fijar unas deducciones fiscales especiales para familias numerosas o las que conviven con personas con discapacidad.

Según detalló la portavoz popular Ana Beltrán, la iniciativa plantea una deducción de 1.200 anuales para familias numerosas, que se elevaría a 2.400 en el caso de cinco o más hijos. Por otro lado, por cada descendiente o ascendiente con discapacidad el PP propone una rebaja de 1.200 euros, los mismos que recoge en su texto para quien sea "ascendiente o hermano huérfano de padre y madre que forme parte de una familia numerosa".

UPN, PSN y PP votaron a favor de la toma en consideración, mientras que Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai se abstuvieron. El parlamentario de Aralar Txentxo Jiménez votó en contra, todo hace indicar que por error. Sin embargo, los grupos coincidieron al percibir en la iniciativa un trasfondo "electoralista".

— "Las familias navarras tienen hoy un peor tratamiento fiscal que las del régimen común" — justificó Ana Beltrán.

— "No es cierto" —le replicó Carlos García Adanero (UPN)—. "Pero admitimos la proposición, independientemente de la publicidad que usted puede hacer".

— "La tributación de las familias navarras es más ventajosa que las del resto de España" —replicó el socialista Juan José Lizarbe—. "No me extraña que en este final de legislatura se vuelquen con las familias, porque hasta ahora se han dedicado a fastidiarlas".

Por su parte, Juan Carlos Longás (Aralar) recriminó a Beltrán "por plantear algo que no será universal. Las rentas bajas quedarán excluidas".



SORTEO BONOS DE TEMPORADA

Sendaviva

Todos los **SUSCRIPTORES DE DIARIO DE NAVARRA** interesados, podrán participar en el sorteo de **15* bonos** de temporada mandando un SMS antes del 5 de marzo.

Los ganadores se publicarán el día 6 de marzo.

*5 bonos familiares, 5 bonos adulto y 5 bonos infantil

BONO FAMILIAR	Los dos padres y hasta un máximo de tres hijos
BONO ADULTO	Mayores de 12 años
BONO INFANTIL	Niños de 5 a 11 años

Participa **SMS 27011**

indicando dn ((espacio)) bono ((espacio)) n° de suscriptor ((espacio)) nombre, apellidos, localidad.

Lo mejor con más ventajas



Precio SMS 1,45 euros + Impuesto Indirecto. Tarifas: Solución S.L. C/ María Corie 1/n 08042 Barcelona.

El Gobierno estima en 30 millones el coste de ampliar la renta básica

El Parlamento aprobó ayer la propuesta del PSN, con el voto en contra de UPN y del PP

Se abre el acceso a esta renta a los que tienen entre 18 y 25 años y a los mayores de 65 con cargas familiares

BEATRIZ ARNEO Pamplona

Navarra ha ampliado las cuantías y beneficiarios de la renta básica, hoy llamada renta de inclusión social. Pero no ha ido hasta el extremo que plantearon Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai y que, a juicio del Gobierno, suponía prácticamente aprobar un "subsidio universal incondicionado", con un coste *extra* que podría llegar a alcanzar los 60 millones de euros.

El Parlamento aprobó en pleno y por urgencia la vía "intermedia" que planteaba el PSN pero que, según los cálculos del departamento de Políticas Sociales del Gobierno, puede también disparar el gasto, al aumentar un 60% el coste actual. Según los últimos datos, la renta básica la reciben 11.713 familias en Navarra, con un coste anual de 49 millones de euros. Las medidas aprobadas podrían suponer 30 millones de euros más (en un escenario máximo), lo que elevaría el gasto anual que destina Navarra a esta prestación a 79 millones, según las estimaciones del Gobierno.

La nueva renta básica se aprobó con el voto a favor de PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai (27) y el rechazo de UPN y PP (22, faltaba Amaya Otamendi, de UPN).

Un debate "precipitado"

Esta renta es una ayuda que reciben en Navarra las familias que no alcanzan unos ingresos mínimos. Nacionalistas e I-E presentaron una propuesta legal para ampliarla, pero no tenían los votos suficientes, ya que los socialistas dejaron claro esta semana que o se aceptaban sus enmiendas que cambiaban toda la norma, o votarían en contra de ésta.

UPN y PP no estaban de acuerdo con ninguna de las dos propuestas. Aunque el Gobierno veía con buenos ojos algunos de los



El consejero de Políticas Sociales, Iñigo Alli, explicando la situación a la presidenta Yolanda Barcina, Carlos García Adanero, Carmen Ferrer y José Antonio Rapún, de UPN.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

planteamientos socialistas, no respaldaba todos. Ante el riesgo de que no se aprobara ninguna de las iniciativas, nacionalistas e I-E decidieron apoyar la propuesta del PSN, pese a que suponía dejar en papel mojado la suya. Asun Fernández de Garaialde, de Aralar, o Bikendi Barea, de Bildu, dejaron claro que lo hacían a regañadientes: "Nos han destrozado la ley, pero vamos a hacer un ejercicio de responsabilidad", dijo Barea. Los socialistas, por el contrario, recalcaron las mejoras conseguidas.

Un problema con la redacción de una de las propuestas del PSN provocó contactos de última hora con Bildu, NaBai e I-E que retrasaron el debate de la propuesta, con un breve receso incluido. Amaya Zarranz, del PP, manifestó indignada que un tema de este calado debía debatirse con calma y no así, con una enmienda de folio y medio que no habían podido ni leer y negociada deprisa y corriendo. Propuso aplazar el debate de la renta al menos al próximo pleno, pero el resto se negó.

Alli: "Navarra no se merece que un gasto así se decida en 3 minutos"

El consejero recalca que Navarra ofrece unas de las mejores ayudas y prestaciones en Europa a familias necesitadas

Durante el debate, nacionalistas e I-E criticaron el actual modelo de renta básica de Navarra y las personas que deja fuera. Fue especialmente crítico Txema Mauléon, de I-E, quien destacó que la

situación es "gran parte del fracaso del Gobierno de Yolanda Barcina".

El consejero de Políticas Sociales Iñigo Alli pidió la palabra para responder "calumnias, demagogia y acusaciones falsas", dijo. Afirmó que Navarra tiene uno de los modelos más destacados de Europa en ayuda a las familias más necesitadas. "Navarra no se merece que en un receso de 3 minutos se haya decidido un presupuesto de 32 millones,

que es lo que supone esta ley", agregó. Un gasto que luego su departamento estimó en 30 millones, más lo que puede acarrear el "efecto llamada" que cree que va a implicar. Alli dijo que la norma era "electoralista" y pidió a estos grupos que "digan a los navarros cuanto hay que subir los impuestos para sostener un sistema absolutamente insostenible. ¿O dejamos de hacer cosas en Salud o en Educación? No es demagogia. Esto es realidad".

CAMBIOS EN LA RENTA

La podrán recibir mayores de 18 años

La edad mínima para recibir la renta de inclusión social será 18 años o menores de edad emancipados con hijos a su cargo (hasta ahora era de 25 años). Eso puede suponer un coste de 3,9 millones, según ha estimado el Ejecutivo.

Mayores de 65 años, con cargas familiares

Con la reforma, podrán ser beneficiarios de esta renta los mayores de 65 años (hasta ahora era la edad límite), siempre que tengan cargas familiares. Esta medida puede costar 5 millones de euros.

El mínimo que se cobrará, el SMI

El importe de la prestación, se eleva. Así, el máximo de renta que se dará, en función del número de miembros de la familia, será del 100% del SMI si es una persona (648,60 euros), hoy es el 85%, hasta el 150%, en familias con 5 o más miembros (972,9), hoy es el 148%. Ese aumento podría costar 4,4 millones de euros.

No bajará la cantidad con el tiempo

El Parlamento, con la propuesta del PSN, ha eliminado la reducción que se da en la ayuda cuando se lleva cobrando 24 meses. Ahora baja al 90%. Además, si por causas excepcionales se amplía el plazo máximo de cobro, hoy de 30 meses, se pasaba a recibir el 80% de la prestación. Con el cambio legal, se seguirá cobrando el 100%. El coste de la medida será de 9,7 millones, según Políticas Sociales.

Periodos de 12 meses, máximo 36

Hasta ahora se cobra con carácter general 6 meses, prorrogables hasta 30. En el futuro serán periodos de 12 meses, con un máximo de 36. También se contemplan excepciones. El coste de la ampliación se cifra en 7 millones.

Se deberá elaborar un reglamento

La ley se deberá desarrollar en un reglamento, trámite que durará 6 meses.

RENDA DE INCLUSIÓN

COSTE DE LA REFORMA

	Importe necesario
Gasto actual	48.999.089€
Menores 25 años	3.930.516€
Mayores 65 años	5.071.920€
Percepción sin reducción	9.799.817€
Percepción 36 meses	7.056.000€
Aumento cuantías	4.491.447€
TOTAL	79.348.789€

Total coste modificación legislativa **30.349.700€**

PLACER PARA TODOS

500x LISTO PARA LA ACCIÓN

MEDANSAMÓVIL
www.medansamovil.com

Medansamóvil Pamplona:
Avda Villava, s/n.
Telf: 948 12 68 11 BURLADA

Medansamóvil Tudela:
P. Emp. Tudasa s/n.
Telf: 948 41 39 25 FONTELLAS - TUDELA

Un total de 77 personas están en lista de espera para trasplante en Navarra

Este año se han realizado 8 trasplantes, sólo uno de ellos de donante vivo

Hoy se celebra el Día Nacional del Trasplante para mentalizar sobre la importancia de las donaciones

DN Pamplona

Un total de 77 personas se encuentran en lista de espera para recibir un órgano en Navarra. En concreto, 65 aguardan un riñón, 8 un hígado y 4 un corazón, según se puso de manifiesto en una mesa redonda organizada por la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales (Alcer) con motivo de la celebración del Día Nacional del Trasplante.

La jornada tiene por objeto mentalizar a la sociedad sobre la importancia de las donaciones para salvar vidas y, más concretamente, incidir en las donaciones a partir de donantes vivos, en riñón e hígado, ya que es una de las vías para paliar el déficit de donantes. Este año, por ejemplo, se han realizado ocho trasplantes de órganos sólidos en Navarra pero sólo en un caso el órgano procedía de un donante vivo.



Imagen de una intervención quirúrgica.

El coordinador de trasplantes del Complejo Hospitalario de Navarra, José Elizalde, explicó que el 85% de los trasplantes proceden de donantes que han sufrido muerte encefálica, un 30% de donación en vivo y un 5% de muerte cardiaca. "Nuestro objetivo es fomentar la donación en vivo por la calidad de la donación y por el descenso de accidentes de tráfico, que en su día eran una fuente de donaciones", indicó Elizalde.

En este sentido, el especialista indicó en que la calidad de vida del donante "no merma" ya que en el caso del riñón hay dos órganos y en el del hígado se extrae una parte que posteriormente se regenera. Elizalde destacó que un donante puede salvar con sus

órganos la vida de siete personas. El sistema de trasplantes "es ejemplar", dijo, ya que limita a menos de 10 horas el tiempo que puede durar desde que se obtiene un órgano hasta que el paciente entra a operar.

Durante la jornada, tanto donantes como trasplantados animaron a la sociedad a hacerse donantes. "El trasplante supone un cambio total en la vida de un enfermo renal que está en diálisis, ya que rompe la dependencia con la máquina y la restricción en líquidos y alimentos. Y en pacientes hepáticos o cardíacos supone la línea que separa la vida de la muerte. El cambio en la vida de la familia es brutal", explicó Manuel Arellano, presidente de Alcer.

La Asociación de Alzheimer pide "con urgencia" voluntarios para acompañamiento

AFAN rindió ayer homenaje a los 25 voluntarios que colaboran con la entidad y apoyan a las familias

DN Pamplona

La Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN) necesita de forma "urgente" nuevos voluntarios para acompañar a las personas afectadas con el objetivo de mejorar su calidad de vida y al mismo tiempo "ofrecer un respiro a sus cuidadores", afirmó ayer Aurora Lozano, presidenta de la entidad.

AFAN celebró ayer un acto de homenaje a los 25 voluntarios que colaboran con la entidad. "Queremos agradecer a los voluntarios las horas que nos regalan en nombre de las personas afectadas y de sus cuidadores y familiares. Estos apenas disponen de tiempo para cuidarse y frecuentemente tienen sentimientos de sobrecarga, agotamiento y aislamiento. Los voluntarios les liberan de las prolonga-

das jornadas de cuidados y les dan un respiro que posteriormente revierte positivamente en el cuidado a la persona afectada", explicó Lozano. "El verdadero homenaje lo reciben cuando el cuidador o familiar le recibe en casa con una sonrisa o con el cariño que ofrece el afectado".

Actualmente se estima que en Navarra hay entre 9.000 y 10.000 personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer, una demencia que se manifiesta con síntomas como pérdida de memoria, desorientación, pérdida de lenguaje, etc. Se trata de la "demencia senil" más frecuente, aunque también puede afectar a personas jóvenes.

Lozano quiso desterrar el miedo que puede despertar en algunas personas el hecho de ejercer el voluntariado con personas afectadas de demencias. "El afectado es una persona entrañable que quizá no puede razonar pero sustituye el conocimiento por el sentimiento. Se recibe mucho más de lo que se da", afirmó la presidenta de AFAN. Por ello califica el voluntariado "como un camino de ida y vuelta".

Las enfermedades raras pueden tardar años en diagnosticarse

• En Navarra se estima que 30.000 personas padecen alguna de estas enfermedades, que afectan a menos de 5 personas por cada 10.000

DN Pamplona

Las enfermedades raras pueden tardar una media de cinco años en ser diagnosticadas. Así lo ha puesto de manifiesto la Sociedad Española de Neurología con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras, que se celebra mañana.

Actualmente en Navarra se estima que hay cerca de 30.000 personas que padecen alguna enfermedad rara, ya que entran dentro de esta consideración aquellas que afectan a menos de 5 personas por cada diez mil habitantes.

La Asociación Navarra de Fibrosis Quística ha recordado que es preciso "dar visibilidad" a la realidad de las personas que sufren enfermedades poco frecuentes, así como a sus problemas para acceder al diagnóstico y tratamientos.

En este sentido, la Asociación de Pacientes con Síndrome Hemolítico Urémico atípico, una enfermedad genética que puede provocar trombosis y que afecta a unas 150 personas en todo el país, se ha ofrecido a ayudar a los afectados que haya en Navarra.

La Comisión de Personal del SNS mantiene el plante

• Han desestimado la oferta de la gerencia del Servicio Navarro de Salud de mediar con la dirección del Complejo Hospitalario

M.J.E. Pamplona

La Comisión de Personal del Servicio Navarro de Salud decidió ayer durante la reunión del pleno mantener el plante ante la dirección del Complejo Hospitalario de Navarra. La Comisión sostiene que no ha habido cambios por parte de la dirección para variar esta postura que tomaron en enero debido, sobre todo, a la "falta de información" por parte de la dirección a los representantes sindicales.

La Comisión analizó ayer la propuesta de la gerente del SNS, Cristina Ibarrola, y de la directora de Recursos Humanos, Elena Navascues, de mediar entre las dos partes, siempre que se concretasen los puntos conflictivos. Sin embargo, han desestimado este ofrecimiento y más después del conflicto del pasado miércoles, cuando los parlamentarios visitaron el servicio de urgencias y los representantes sindicales volvieron a poner sobre la mesa que no se les había convocado con tiempo.

LIQUIDACIÓN
hasta fin de existencias
Bicicletas convencionales

- Paseo
- BMX
- Mountain Bike
- Carreras...

Desde **132€**

Accesorios a precio de saldo!!

APROVECHA LA SUBVENCIÓN del Plan PIMA AIRE4 y estrenas tu bicicleta eléctrica el nuevo año

AHORRA 200€
en la compra de tu eBike

Unidades limitadas

tutiendaenergetica.es

Pol. Industrial Mutilva Baja CrR, Nave 27, 31192 Mutilva Baja (Navarra) - Detrás del Leroy Merlin - 948 242 853 | www.tutiendaenergetica.es

JOMA

cocinas y mobiliario

75% Dto. en muebles de cocina de EXPOSICIÓN

nos adaptamos a ti.

Pol - Ind. La Nava, c/F, 21 - Tel/Fax 948 712 117 - Olite
info@cocinasjoma.com - www.cocinasjoma.com

SÍGUENOS

Viscofan ganó 106,5 millones de euros netos en 2014, el 5% más

La multinacional ingresó 687 millones de euros consolidados, el 4,1% más que en 2013

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

La multinacional navarra Viscofan, con sede en Cáseda, obtuvo un beneficio neto (después de impuestos) de 106,5 millones de euros durante 2014, una cantidad que supera en 4,9% al obtenido el año anterior. Así lo comunicó ayer la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La compañía se dedica a la producción de envolturas artificiales para productos cárnicos. Este resultado, calificado por la empresa como "máximo histórico", se ha debido al "sólido crecimiento del negocio de envolturas".

El importe neto de la cifra de negocio consolidada durante 2014 se situó en los 687 millones de euros, cifra que supone un aumento del 4,1% frente al año anterior. Este

crecimiento se ha producido especialmente en la segunda mitad del año, cuando también se ha producido un entorno de divisas más favorable. Así, la facturación del último trimestre de 2014 creció el 12,5%, frente al mismo periodo del año anterior, y alcanzó los 180,8 millones de euros.

Europa y Asia han representado el 55,5% de los ingresos, al sumar 381,2 millones de euros, con un crecimiento del 7,4% frente a 2013. Norteamérica supuso el 29%, al sumar 198,3 millones de euros, una cifra inferior en un 2,4% sobre 2013. Latinoamérica supuso el 15,6% de la facturación.

IAN sigue a la venta

Industrias Alimentarias de Navarra (IAN), filial de Viscofan, sigue a la venta después de haber fracasado la operación de compra por parte del grupo Portobello. El importe total de la compraventa ascendía a 55,5 millones de euros por el 100% del capital. Aunque Viscofan había aceptado la oferta de Portobello Capital Gestión SGEGR en noviembre de 2014, el



Planta de Cáseda. ARCHIVO

pasado 23 de febrero expiraba el plazo acordado para formalizar la operación sin haber alcanzado acuerdo. "La sociedad no descarta que puedan surgir nuevas ofertas que faciliten la incorporación de IAN a otro proyecto de mayor expansión. La operación se enmarca dentro de la estrategia de Viscofan de concentrarse en el negocio de envolturas", añadió la empresa en su comunicado.

IAN facturó 110,5 millones de euros, el 5,2% más que en 2013, pero el beneficio neto fue de 3,7 millones, el 20,8% menos.

Lapazarán ganó 41.000 euros

José Cruz Lapazarán, diputado navarro por el PP, fue consejero independiente de Viscofan durante 2014 hasta el 11 de abril. Por ese periodo cobró 41.000 euros, según el informe sobre remuneraciones enviado a la CNMV.

El comité de Faurecia-ICF entrega su plan de viabilidad a la empresa

La empresa estudiará el documento que contempla recolocaciones y prejubilaciones

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

El comité de Industrias Cousin Freres (ICF), empresa ubicada en Burlada y perteneciente al 50% a Faurecia y Lear, presentó ayer su propuesta para mantener abierta la fábrica como alternativa al anuncio de cierre hecho por la compañía el pasado 5 de febrero. La planta, que produce guías deslizantes para los asientos delanteros de coches y da trabajo a 191 personas, sigue paralizada por la huelga indefinida que la plantilla comenzó el 13 de febrero y que durará por lo menos hasta el próximo lunes, cuando se celebrará una nueva asamblea.

Los negociadores de la empresa, pertenecientes al despacho de abogados Garrigues Walker, se comprometió a estu-

diar el documento y darle respuesta para la siguiente reunión, que también está prevista para el próximo lunes. No obstante, la empresa mantiene oficialmente su voluntad de cesar la actividad de la planta y solamente contempla, como medidas paliativas, recolocaciones y prejubilaciones. En ese sentido, fuentes de la compañía confirmaron que hay "70 puestos de recolocación identificados" que podrían aumentar en algunos más, pero, por el momento, no se ofreció una cifra de prejubilaciones al estar pendientes "de negociación con el comité".

Por el momento, las únicas coincidencias entre la voluntad de la empresa y el plan de viabilidad del comité son que ambas partes contemplan las prejubilaciones y las recolocaciones. Los representantes de la empresa reiteraron en el encuentro de ayer con el comité que las cifras demostrarían la "drástica caída de la producción" experimentada en los últimos años y las "pésimas perspectivas" financieras de la planta de Burlada más allá de 2015.

El consumo de hogares se reactiva y sube el 1,2% en 2014

El Instituto de Estadística de Navarra confirma el crecimiento de la economía navarra en el 1,5%

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El consumo de los hogares navarros se ha reactivado. De una caída del 1,5% en 2013 ha pasado a un crecimiento del 1,2% en 2014. Ha sido uno de los factores que han contribuido, desde el lado de la demanda, al crecimiento de la economía navarra en el 1,5%, medida a través del PIB (Producto Interior Bruto).

El dato fue corroborado ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), que ya había adelantado el dato hace unos días y que difundió ayer el Informe de Contabilidad Trimestral de Navarra del último trimestre. El gasto de las administraciones públicas creció el 0,5%, frente al 3,7% del año anterior. Esto hace que el IEN hable de "recuperación" de la demanda interna en su informe.

En cambio, la inversión de las empresas (formación bruta de capital fijo) refleja "el deterioro más destacado", a pesar de que se reduce su contracción al pasar del 3,8% de 2013 al -2,3% un año des-

PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) ANUAL

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Agricultura	-4,4	2,1	2,0	3,4	2,5	0,6	1,2
Industria	1,5	-8,5	4,1	2,8	-3,8	-1,1	3,5
Construcción	0,4	-3,9	-5,4	-2,5	-6,0	-5,8	-3,7
Servicios	3,0	0,4	1,2	1,6	0,1	-0,8	1,5

PIB TOTAL NAVARRA	1,9	-2,5	1,2	1,6	-1,5	-1,3	1,5
PIB TOTAL ESPAÑA	1,1	-3,6	0,0	-0,6	-2,1	-1,2	1,4

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra (IEN)

pués. El crecimiento del 1,5% de la economía navarra superó el descenso del -1,3% registrado en 2013. En dato de la comunidad superó en una décima la tasa de variación del 1,4% registrada en la economía española, después del -1,2% registrado el pasado año.

Impulso de la industria

Esta recuperación de la economía proviene, desde la óptica de la oferta, del impulso registrado en la actividad industrial y, en menor medida, de las señales de recuperación en los servicios y las ramas primarias, mientras que la construcción reflejó una moderación en la trayectoria descendente, según recoge el informe.

La industria, como se recoge en el gráfico, registra el repunte más destacado con un crecimiento del 3,5%, después de la caída del 1,1% alcanzada en 2013.

Este impulso de las ramas industriales se ha producido fundamentalmente en el primer semestre del año.

La agricultura "acelera", según el informe, su ritmo de avance al 1,2%, frente al 0,6% registrado el año anterior. Las ramas constructoras, por su parte, aunque siguen bajando, moderan su descenso al caer el 3,7%, frente al -5,8% del año anterior.

Los servicios muestran un crecimiento del 1,5%, después del -0,8% alcanzado en el año 2013. Este mayor dinamismo proviene, según el informe, tanto de la recuperación en los servicios de mercados (que incrementan un 1,7%, superando así la tasa de variación negativa del 0,6%), como de la evolución de las actividades de llamado 'no mercado', con un crecimiento del 0,7%, frente al -1,3% del año anterior.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 28 de febrero CORELLA
De 8:00 a 13:30
C/ De La Paz 1 a 7; Jose Luis De Arrese 7, 11, 13, 15, 17, 19; María Teresa Saenz Heredia 1; Navarra 1; Ntra Sra Del Villar 15, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30, 32 a 36, 39, 41 a 47, 49, 51, 55, 57, 59, 63, 65; Villar 27

Día 1 de marzo TUDELA
De 8:00 a 13:00
C/ Logroño Zaragoza N 232 209, 970; Zaragoza 98, 102

Día 2 de marzo PERALTA
De 8:30 a 13:30
C/ Bardenas Reales 1, 2, 3, 5, 6, 7, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 44; Don Miguel Revuelta 2, 28, 40, 48, 52; Selva del Irati 1, 2, 6, 18, 20, 22, 23, 24, 26, 30, 31, 32, 35, 43, 45, 47; Sierra De Aralar 9, 11; Sierra De Urbasa 2, 4, 6, 9, 10, 12 a 17, 19, 21, 23; Valle de Ulzama 31, 33, 39

Día 3 de marzo RIBAFORADA
De 10:00 a 11:30
C/ Nuestra Señora Carmen 28, 34, 42; San Blas 32

Día 3 de marzo SANGUESA
De 9:00 a 12:30
C/ Antonio Eslava 17; Aragón 3, 5 a 17, 19 a 25, 27, 29, 31, 33, 35, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 55; Fueros 10; Juan Frances De Iribarren 1, 18 a 24, 27 a 37, 39 a 42, 44, 45, 47 a 50, 52, 53, 54; San Francisco Javier 13; San Sebastián 1 a 5, 7 a 18, 21; Silo 3

Día 6 de marzo CASCANTE
De 14:00 a 15:30
C/ Gallinero 6; Los Mínimos 1, 112; Victoria 20, 22

Día 6 de marzo DONEZTEBE SANTESTEBAN
De 0:05 a 6:00
C/ Amezitia 4; Eliza 2, 4, 6 a 11, 13, 15, 17; Merkatarien 16; Merkatuko 2; Nagusia 6, 10; Parroquia 19; Santa Lucía 3, 5, 7

Día 6 de marzo FUSTIÑANA
De 8:00 a 9:30
C/ De La Negra 1, 4, 6, 8, 10, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32; Sancho Abarca 1; Tielmes 1, 3 a 9, 11 a 19, 21, 22, 23, 25, 27, 29, 31, 32, 40, 44, 48; Valle Del Roncal 10

Día 6 de marzo MURCHANTE
De 11:30 a 13:00
C/ Badina 2, 4, 6, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70; El Mirador 17, 18, 19, 22 a 27; Juspoyo 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69; Mayor 152, 154, 156, 160; Príncipe de Viana 6, 7, 10, 12, 13, 18, 19, 22; San José 1; Sector RJ-Canal 10

Si el trabajo finalizará antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.



Los jóvenes de la I Lanzadera de Empleo con Roberto Mercero (Telefónica Navarra), Joan Cruz (coordinador territorial de Fundación Telefónica), el alcalde Enrique Maya, Gumersindo Bueno (director del programa Lanzaderas), la concejal Paz Prieto y el coordinador del grupo, Jorge González. CALLEJA

CLAVES

Las lanzaderas. Su promotor es José María Pérez 'Peridis', arquitecto, dibujante y humorista, y presidente de la Fundación Santa María la Real. Surgen de los comportamientos pasivos asociados de forma tradicional a la persona desempleada, y llaman al cambio y a la acción, al trabajo en equipo comprometido y proactivo para que las personas desempleadas recobren la ilusión y descubran todas las competencias y habilidades que disponen para encontrar trabajo.

Los jóvenes. Los 20 jóvenes que están participando en esta I Lanzadera de empleo son: Sofía González Elorriaga, Sara Díaz Sánchez, Belén Marrón Godoy, Inmaculada Godoy Duque, Mikel Azpilicueta Martínez, Jaione Eugui Castro, Pablo Jiménez San José, Ainara Azcona Gómez, Ana Irigoyen Ustárroz, Javier Arribillaga Blas, Maite Muñoz Asurmendi, Edson Antonio Toribio Alguiar, Fermín Oiz Fernández, Jonathan Monreal Mena, Miguel Apesteguía Rueda, Iñaki Ronda Martínez, Maitane Alduan Elizalde, María Pascual Otero, Beatriz Yerro Izco y Raquel Azqueta Rodríguez.

20 jóvenes en busca de trabajo

A.O.
Pamplona

SOMOS oportunidad, somos futuro". Así reza su tarjeta de presentación, una tarjeta que agrupa a 20 jóvenes de entre 23 y 35 años a los que el paro ha unido en un equipo cuyo objetivo final es encontrar trabajo, y en el que de momento están reforzando sus competencias para hacerse visibles y darse a conocer. Su proyecto, la I Lanzadera de Empleo Pamplona, se inició el pasado 26 de enero y finalizará en mayo, y es similar a otras 50 lanzaderas puestas en marcha en toda España dentro del programa 'Todos incluidos' de la Fundación Telefónica, y organizado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico con la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona.

En su primer mes de trabajo (los 20 jóvenes se reúnen lunes, martes y jueves durante 4 horas) han puesto en común sus diferentes formaciones y experiencias para crear cuatro grupos o

departamentos de trabajo. Con la ayuda de un coordinador, Jorge González, están aprendiendo nuevas técnicas de elaboración de currículos, entrenándose para abordar las entrevistas de trabajo, pero también promoviendo intermediaciones laborales con empresas y responsables de recursos humanos. Las redes sociales (ya están presentes en Twitter y Facebook, y preparan su propia web) van a ser también una buena forma de presentación para ellos.

La presentación

Además, en este escaso mes de trabajo conjunto han consensuado un logo (un triángulo que viene a representar un baluarte de la Ciudadela), y han organizado una exposición conformada por una imagen de cada uno de ellos acompañada por un texto de presentación.

De todos estos avances fueron testigos ayer el director del programa Lanzaderas y director técnico de la Fundación Santa María la Real, Gumersindo Bueno; el di-

rector de Coordinación Territorial de la Fundación Telefónica, Joan Cruz; el director de Telefónica en Navarra, Roberto Mercero; el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y la concejal de Juventud, Paz Prieto.

Todos ellos coincidieron en resaltar lo "motivado" que habían encontrado al grupo y lo dispuestos que veían a los jóvenes por querer solucionar su situación. "Cuando uno está en paro, en casa y solo se puede hacer poco, mientras que en equipo es más probable que todo cambie", les dijo Bueno.

Joan Cruz explicó que el programa Lanzaderas está ligado al gran proyecto que Fundación Telefónica tiene en Latinoamérica, surgido primero para transformar un modelo en el que 5 millones de niños trabajaban en lugar de estudiar, y luego para ayudar a los jóvenes emprendedores.

El director de Telefónica en Navarra animó a los jóvenes a emprender, a tener ambición, y a pensar en grande, "porque es el momento y hay oportunidades", les dijo. También el alcalde les in-

citó a que presenten a los grupos políticos todas aquellas propuestas que se les ocurran para mejorar la situación de los jóvenes, e incluso les exhortó a no descartar que en el futuro pudieran dedicarse a la política. Finalmente Paz Prieto agradeció el optimismo que veía en los 20 jóvenes y recordó que el Ayuntamiento de Pamplona tiene una convocatoria para jóvenes emprendedores.

5 meses

Es la duración que va a tener esta I Lanzadera de empleo de Pamplona. El equipo se constituyó el 26 de enero pasado.

4 departamentos

Los 20 jóvenes se han repartido por 4 departamentos: de recursos, coordinación, marketing y comunicación.

Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

agenda

Domingo 1 de marzo

La Pamplonesa con la Escuela Joaquín Maya
CONCIERTO
Música para la imagen
12 horas. Teatro Gayarre. Entradas: 4 euros (en taquilla y en www.teatrogayarre.com)

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

muebles rincón

creamos muebles... a medida

Telf. 948 81 21 92
www.mueblesrincon.com

Ctra. NA-8708, Km. 1,7 · Final calle Ribera
CINTRUÉNIGO (Navarra)

La Policía Municipal llevó su protesta laboral al pleno de Burlada

Temen perder el 6% de un complemento porque en dos agentes supondrá una subida salarial

La propuesta para regular sus nóminas se quedó sobre la mesa por los votos de Bildu, NaBai, IE e Independientes

M.M.
Burlada

El malestar que hay entre la treintena de agentes la Policía Municipal de Burlada se hizo ayer público en el pleno, a donde acudieron una decena de ellos con carteles pidiendo que se regulara su salario. Su presencia obedecía a que uno de los puntos del orden del día era la modificación de la plantilla orgánica municipal, un trámite necesario para cualquier cambio en la nómina de los funcionarios. Pero finalmente la propuesta se quedó sobre la mesa por la unión de votos entre la oposición de Bildu (4); NaBai (3); IE (1) e independientes (1) que demandaban más información frente al grupo regionalista de la alcaldía (3); PSN (4) y PP (1).



Un momento de la sesión celebrada ayer en Burlada.

BUXENS

El conflicto se deriva por la aplicación del complemento del 6% de "turnicidad", que la nueva ley de policía erradicó en 2007 con la posibilidad de aplicarlo a otro concepto, al de puesto de trabajo. Pero, por un error administrativo de Burlada, los agentes lo siguieron percibiendo como "turnicidad". Menos uno, que reclamó al Ayuntamiento y -según dijeron ayer sus compañeros- al no obtener respuesta, recurrió al Tribunal Administrativo de Navarra (TAN).

"El problema es que el entonces técnico de Recursos Humanos emitió un informe en el que aseguraba que en este Ayuntamiento no se cobraba ese complemento, así que el tribunal echó por tierra la reclamación en octubre del año pasado", añadieron desde la plantilla. "Y aunque nuestro compañero finalmente sí percibió ese 6% por voluntad del Ayuntamiento, a nosotros esa resolución del TAN nos dejó en una situación irregular".

Según la plantilla, ese hubiera

Las pancartas de Faurecia

Durante el pleno, desde las filas de Bildu e IE se quiso saber por qué se habían retirado del casco urbano las pancartas que los trabajadores de Faurecia habían colocado en protesta por el cierre de esta fábrica asentada en Burlada. El primer edil, Juan Carlos González (UPN), reconoció que se había producido una descoordinación en las órdenes dadas. Aunque la nueva ordenanza cívica prohíbe la colocación fuera de los lugares acondicionados, se hizo una excepción por tratarse de un tema social muy cercano ya que muchos de sus 190 trabajadores son de la localidad. Pero los agentes los retiraron, aunque ayer el alcalde dijo que ya se había dado la contraorden para reponerlos. Precisamente en el pleno también se hizo público que los agentes no creen que deban ser ellos los encargados de quitar las pancartas, sino la brigada municipal de limpieza.

sido el momento para que se hiciera el cambio de concepto de "turnicidad" al de complemento al puesto de trabajo. Y añadieron, ahora les surge una inquietud, que el Gobierno de Navarra elimine ese sueldo. "El problema es que en su aplicación a las nóminas, hay dos personas que cobran un 7% por encima del resto por otro complemento. Y nos da miedo que el gobierno, que debe dar el visto bueno a las modificaciones orgánicas, lo eche por tierra amparándose en la ley de sosteni-

bilidad en la que no se puede subir la nómina de funcionarios".

"Para todos igual"

Una argumentación que ayer rebatieron desde las filas de UPN; PSN y PP. Los tres grupos coincidieron en señalar que el malestar es porque habrá quien vea aumentado su sueldo mientras que para el resto ese 6% es en realidad un cambio de nombre, de "turnicidad" a complemento al puesto. "Pero la ley nos obliga y, como el dicho, es clara: café para todos", dijo el alcalde, Juan Carlos González. "Es la única forma de solucionar ya que no podemos excluir a nadie. Si lo hacemos, como es lógico, esos dos trabajadores lo reclamarán también a un tribunal".

Por su parte, el socialista José Muñoz recordó que el complemento del 7% que reciben este par de agentes fue un acuerdo en la pasada legislatura, cuando era él alcalde. "Y en todo momento justificado por las funciones que realizaban. Además, fue un acuerdo sindical". Y el edil del PP, Enrique Escudero dijo que el verdadero motivo de la plantilla era evitar que dos agentes cobraran más que el resto. "Pero nuestra obligación es cumplir la ley".

En el pleno, que había comenzado a las seis y media de la tarde y se prolongó hasta las nueve menos diez de la noche, se aprobó la reclamación de 300.000 euros al Ayuntamiento de Huarte por los ICIO de Ripagaina -y que se demandarán vía judicial de la mano de Egüés- y permitir a la UTE Apisa Área Promociones y Nasipa la venta de un solar en Erripagaña que a su vez adquirió al Ayuntamiento y donde se harán viviendas de precio tasado.

Los vecinos del sector Ardoi piden una escuela infantil

Cincuenta personas se manifestaron ayer frente al Ayuntamiento de Zizur Mayor después del pleno

I.R. Zizur Mayor

La construcción de un centro de 0 a 3 años en el sector de Ardoi se ha convertido en la demanda prioritaria de la asociación de vecinos del nuevo núcleo residencial de Zizur Mayor que se denomina *Ardoi también existe*.

Ayer cincuenta personas se concentraron frente al Ayuntamiento de Zizur Mayor, una vez terminado el pleno, para reclamar la escuela infantil, entre otros servicios. "Ea ea ea, el alcalde se cabrea, una escuela infantil para la zona nueva", "alcalde escucha, empieza nuestra lucha", o "Luis Mari atiende, Ardoi está presente", fueron algunas de las consignas que corearon los pre-

sentes que esperaron en la calle a que el alcalde Luis Mari Iriarte saliera del Ayuntamiento, lo recibieron entre pitos y silbidos y lo siguieron hasta su coche.

La protesta de ayer fue la primera protagonizada por el colectivo que cuenta en la actualidad con más de 300 socios. La asociación ya se reunió hace unas semanas con el alcalde para exponerle sus demandas y la necesidad de servicios que requiere Ardoi, entre otros, el nuevo centro de 0 a 3 años.

Desde la asociación de vecinos apuntan que en Ardoi están empadronados 257 niños menores de cinco años, que suponen más del 40% de los menores de 5 años de todo el municipio. Señalan además que la escuela infantil municipal ubicada en la urbanización de Zizur sólo dispone de 70 plazas.

Otras demandas

El colectivo de vecinos de Ardoi se constituyó en junio del año pa-



Grupo de vecinos del sector Ardoi de Zizur Mayor que ayer se manifestó frente al Ayuntamiento.

SOFÍA OLIVEIRA

sado con el objetivo de poner en marcha dotaciones y servicios para Ardoi, un núcleo en el que están censados unos 2.000 vecinos.

Los vecinos recalcan la necesidad de una ludoteca, la conexión mediante una línea de transporte público de Ardoi con la urbanización y habilitar uno de los locales del nuevo centro de Servicios Sociales, en la plaza de la Mujer, como sede de la asociación y un lugar donde poder reunirse y dar charlas. Piden también servicios de transporte y comedor gratuitos para los escolares censados en Ardoi que estudien en los colegios públicos ubicados en la urbanización de Zizur Mayor.

Apoyo a los trabajadores de Faurecia

Los vecinos de Ardoi aprovecharon la celebración del pleno de febrero para mostrar su descontento. Durante la sesión, que se prolongó durante poco más de hora y media, se aprobaron los precios públicos de los cursos de la escuela de música para el próximo curso y la firma de un convenio con el Ayuntamiento de la cendea de Cizur para la adecuación de una parte del camino de Santiago. A propuesta de Bildu y la concejal no adscrita, Zutoia Toral, el pleno aprobó una moción de apoyo a los trabajadores de Faurecia de Burlada, que anunció recientemente el cierre de la planta. Votaron a favor UPN, Bildu, NaBai, I-E, PSN y la concejal no adscrita; el PP se abstuvo y CDN votó en contra. Se aprobó otra moción en la que se insta al Arzobispado que impida cualquier celebración relacionada con el levantamiento de julio de 1936 en la cripta del monumento a los Caídos. Se pide el traslado de los restos mortales de los generales Mola y Sanjurjo al lugar privado que se considere, además de eliminar consignas, grabados de dicha cripta relacionados con el alzamiento militar.

COMARCAS



Las dos candidatas, María Echávarri y Begoña Ganuza, en un reciente pleno de la corporación.

ARCHIVO

Ganuza y Echávarri evidencian la ruptura del grupo de UPN en Estella

Divididos por su postura ante las primarias el pasado otoño, no han vuelto a reunirse ni tratado el tema electoral

M.P.AMO.
Estella

Las dos candidaturas de las que saldrá la cabeza de lista de UPN de Estella en los próximos comicios municipales -las presentadas a lo largo de la tarde de anteaer, miércoles, por la alcaldesa Begoña Ganuza y la edil de Urbanismo, María Echávarri- suponen un reflejo de la fractura abierta en el seno del partido en la localidad. Por separado desde hace meses, no ha habido contacto alguno entre el comité local y el grupo municipal para abordar el tema electoral ni ha vuelto a convocarse desde que, el pasado noviembre, diferencias que venían de atrás fueron a más por las discrepancias sobre el proceso para elegir al cabeza de lista de los regionalistas al Parlamento de Navarra. Este última reunión del comité con la presencia del grupo en el Ayuntamiento -que lo integra

como tal - terminó en división. Y así sigue hasta la fecha.

De este órgano local encabezado por su presidente, Carlos Arbide, le habría llegado a María Echávarri el apoyo para dar un paso al frente con la idea de "trabajar con caras nuevas para la renovación de UPN en Estella". Lo indicaba ella misma tras dar a conocer que iba a dar ese paso. Y se refería también al respaldo encontrado para tomar esa decisión en muchos afiliados, simpatizantes e incluso, decía, integrantes del grupo municipal.

En ese alejamiento entre ambas partes -ha sido evidente en los últimos tiempos la brecha abierta entre la propia alcaldesa y su compañera de grupo- no hay -constataban ayer regionalistas consultados- tanto cuestiones ligadas a la gestión municipal como asuntos más generales e internos del partido.

Se designará hoy

Ambas regionalistas apoyaron en su día a candidatos distintos al liderazgo de UPN -Begoña Ganuza con otros concejales a Yolanda Barcina- y María Echávarri a Alberto Catalán, a quien respaldó igualmente el presi-

dente del comité local. Una vez resuelto este tema, lejos de limarse las asperezas, se siguió en el mismo camino de falta de sintonía que desembocó en la reunión que el pasado otoño ahondó en esa separación.

En el comité convocado ese día de noviembre, se trató la posición que iba a adoptarse desde Estella ante la petición de primarias. Se votó pedir las como mejor opción para designar candidato, pero la alcaldesa y otros ediles se desmarcaron por considerar que había supuesto para ellos una encerrona al no constar en el orden del día ese acuerdo y acudir, por tanto, en la ignorancia de que se iba a dar ese paso. Fue la última convocatoria para ambas partes, que no han vuelto a celebrar un encuentro desde entonces.

Begoña Ganuza, de 57 años, está al frente del Ayuntamiento desde 2007 y María Echávarri, de 38, accedió a la corporación tras los comicios de 2011 como parte de un equipo de siete concejales y en sus manos ha estado desde entonces la presidencia de la comisión municipal de Urbanismo. El Consejo Político decidirá sobre las dos hoy en Tafalla.

BASF confirma su cierre en Tudela y ofrece la mínima indemnización

Ratificó ayer su decisión y fijó la compensación a sus 23 empleados en 20 días de sueldo por año trabajado

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

La dirección de BASF Tudela confirmó ayer su intención de cerrar la planta y despedir a sus 23 trabajadores ofreciéndoles la indemnización mínima legal de 20 días de sueldo por año trabajado. Así lo anunció ayer a la representación de los trabajadores durante la primera reunión tras la presentación hace una semana del ERE de extinción de los empleos.

A la reunión acudieron Diego Ascarza, delegado de UGT; y Marcos Guemberena, responsable en la Ribera de la FITAG de este sindicato, quienes coincidieron en destacar el inmovilismo de la dirección de BASF con respecto a su decisión de cerrar la planta, dedicada a la fabricación de planchas de aislamiento térmico para el sector de la construcción.

En este sentido, ambos representantes de UGT explicaron que, de no llegar a un acuerdo satisfactorio para la plantilla, "este expediente está abocado a terminar en los tribunales".

Ascarza señaló que todavía no descarta una posible venta de la planta a otra empresa en la que pudieran recolocarse los trabajadores de BASF Tudela.

"La plantilla nunca se ha re-

gido a esta posibilidad. Creemos que es justo que los trabajadores puedan recuperar el esfuerzo que han realizado durante tantos años de ERE como hemos soportado. Así, lo que proponemos es una venta o una indemnización acorde a lo sacrificado hasta ahora", explicó Ascarza, quien se refirió al cierre de otras unidades productivas de BASF en las que sus trabajadores recibieron compensaciones mayores a los 20 días que propone la firma en Tudela. "No entendemos el motivo de esta diferencia de trato. Nos sentimos discriminados", explicó.

Como se recordará, la plantilla de BASF Tudela inició en diciembre una huelga indefinida en la que solicitaba garantías de futuro. Ascarza reconoció que, tras más de dos meses en esta situación, la plantilla "está cansada". "Pero seguimos unidos y fuertes", recalcó.

Agotar las posibilidades

De la misma opinión se mostró Guemberena, quien espera que BASF "reconozca el esfuerzo realizado por la plantilla durante los 3 años que lleva de ERE".

Guemberena recordó que BASF negoció la posible venta de la planta tudelana con la firma Danosa de Guadalajara sin que finalmente se llegara a acuerdo.

Así, como indicó el representante de UGT, el objetivo principal es "tumbar el ERE de extinción ahora propuesto, incluso judicializando el proceso si es necesario".



Imagen de una de las concentraciones celebradas por la plantilla.

FRIXATEC
REFRIGERACIÓN

Instalación, fabricación y mantenimiento de sistemas de refrigeración

PARA EL FRÍO, NOSOTROS

SATISFECHOS POR EL TRABAJO BIEN HECHO

Pol. Industrial Aloa, C/ Gomeza, nave 22 · 31100 Puente la Reina (Navarra)

Tel. 948 340 238 · Mov. 676 527 259 / 606 418 748 · www.frixatec.com · frixatec@frixatec.com



VITRINA REFRIGERADA



CÁMARA FRIGORÍFICA



REFRIGERADOR COMPACTO



SANTACARA CELEBRA EL CARNAVAL

Una semana después que la mayoría de municipios, Santacara celebró la fiesta del carnaval. Así, el pasado sábado por la tarde, decenas de personas participaron disfrazadas en la ronda carnalera. Un evento éste que tampoco quisieron perderse los gigantes de la localidad que acudieron también ataviados con su propio disfraz. Tras la ronda, se celebró una actuación infantil en la sociedad La Torre con la actuación del grupo 'Menuda banda'.

AMAYA LUQUI



Imagen de la concentración de la semana pasada.

UGT se impone en San Manuel y San Severino de Tafalla

Una concentración denunció la semana pasada el despido de la cabeza de lista, empleada en el centro

S.M. Tafalla

El sindicato UGT se impuso logrando la mayoría absoluta en las elecciones sindicales celebradas en la residencia San Manuel y San Severino de Tafalla,

empresa que, según denuncian, despidió a Violeta Méndez trabajadora del centro y cabeza de lista de la formación durante el proceso electoral. Por este motivo, trabajadores de la residencia y delegados sindicales de UGT se concentraron la semana pasada frente al centro para denunciar el despido.

Según el sindicato, la empresa justifica el despido alegando razones organizativas. "La UGT considera que no hay causa legal que justifique este despido, sino que se trata de un simple

acto de represión sindical, con el único objetivo de impedir que se presente a las elecciones". El sindicato ha presentado una demanda contra el despido, solicitando su nulidad y la readmisión de esta trabajadora de cocinas, con doce años de antigüedad en la empresa. El nuevo comité de empresa de la residencia lo conforman tres representantes de UGT, formación que consiguió 24 votos, y dos de LAB, que obtuvo 19 apoyos.

Tafalla programa de marzo a mayo seis actividades socioculturales

S.M. Tafalla

El Ayuntamiento de Tafalla ha presentado la oferta sociocultural correspondiente al segundo trimestre del año, entre marzo y mayo, que está conformada por actividades como cursos, talleres, charlas o proyecciones, entre otras cosas. La oferta ha sido elaborada por la concejalía de Igualdad, la de Asuntos Sociales y el Servicio de Euskera del consistorio de la ciudad del Cidacos. "Esta propuesta común pretende facilitar espacios de aprendizaje de temáticas diversas así como de relación e intercambio en-

tre hombres y mujeres de diferentes edades y culturas", apuntaron desde el consistorio.

En concreto, las actividades que se ofertan son un taller de alimentación saludable y otro para aprender a hablar en público, un ciclo de charlas sobre actualidad internacional, conferencias dirigidas a las apymas, una serie de charlas coloquio sobre cine y crecimiento personal y una proyección a cargo de la ONG La Esperanza. Las personas interesadas deben inscribirse telefónicamente llamando hasta hoy al teléfono 012, en horario de 8 a 19 horas, de lunes a viernes.



Frontón de Escolapios

SÁBADO, 28 DE FEBRERO

APERTURA. De 11:30 a 20:00 h (ininterrumpido)
HINCHABLE Y PISTA DE CICLOS. De 12:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 h
TORICO DE FUEGO. A las 19:00 h
TALLER DE MANUALIDADES CON EL GRUPO SCOUT IBAIALDE. De 11:30 a 13:30 y de 16:30 a 19:00 h

DOMINGO, 1 DE MARZO

APERTURA. De 10:30 a 19:00 h (ininterrumpido)
TALLER DE MANUALIDADES CON EL GRUPO SCOUT IBAIALDE. De 11:30 a 13:30 y de 16:30 a 19:30 h
HINCHABLE Y PISTA DE CICLOS. De 12:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 h

Eskolapioen frontoia

OTSAILAK 28, LARUNBATA

IREKIERA. 11:00 - 20:00 (etenik gabe)
PUZGARRIAK ETA ZIKLOEN PISTA 12:00 - 14:30 eta 16:00 - 18:30
ZEZEN SUZKOA. 19:00
ESKULAN LANTEGIA IBAIALDE SCOUT TALDEREN ESKUTIK. 11:30 - 13:30 eta 16:30 - 19:00

MARTXOAK 1, IGANDEA

IREKIERA. 10:30 - 19:00 (etenik gabe)
ESKULAN LANTEGIA IBAIALDE SCOUT TALDEREN ESKUTIK. 11:30 - 13:30 eta 16:30 - 19:30
PUZGARRIAK ETA ZIKLOEN PISTA. 12:00 - 14:30 eta 16:00 - 18:30

STOCK TAFALLA



- | | | |
|------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| 1. MERCERÍA ISABEL | 8. BOUTIQUE REKARTE | 15. NAGUSIA |
| 2. ÓPALO ZAPATOS | 9. SUSANA VALLS | 16. SCAPARATE |
| 3. ANGEL'S | 10. CAZA-PESCA TAFALLA | 17. MILAR TAFALLA-ELECTROD. |
| 4. ZEN STYLE | 11. PERFUMERÍA BEA | 18. IRIONDO DECORACIÓN |
| 5. MERCERÍA STYLO | 12. MERCERÍA RISE | 19. FLORISTERIA ACACIA |
| 6. BOUTIQUE OJER NIÑOS | 13. MODAS MAYKA | 20. LA CIGÜEÑA |
| 7. ALDO DEPORTES | 14. LA PERFUMERÍA DE PEPA | |



Imagina toda la Gama Kia a un precio difícil de imaginar.

Visítenos en **ESTELLA MOTOR, S.A.**
C/ Merkatondoa, 29. Estella
Tel. 948 54 62 70



The Power to Surprise

Consumo (l/100 km): 3,2-7,2. Emisiones de CO₂ (gr/km): 85-189.
*Consultar manual de garantía Kia.

d2



El ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, ayer en Madrid durante la presentación del plan estratégico de abordaje a la hepatitis C.

EFE/ALVARADO

Solo la mitad de los pacientes con hepatitis C recibirá tratamiento

El Gobierno central reduce la factura de 3.000 a 727 millones

A partir de abril, los hepatólogos podrán recetar nuevos antivirales pactados a precios más reducidos

Se crea un fondo para garantizar a las comunidades autónomas la compra de los medicamentos

BORJA ROBERT
Colpisa. Madrid

El ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, presentó ayer el plan estratégico nacional para abordar la hepatitis C que ha elaborado un comité de expertos nacionales e internacionales. En España, aseguró, viven 95.524 personas diagnosticadas con la enfermedad. Y más de la mitad (51.964) tienen un daño en el hígado que los médicos han calificado como fase dos (F2) o superior.

Si el lunes lo aprueban las comunidades autónomas -que son las que pagan-, todos estos afectados podrán tener acceso a los medicamentos de última generación cuando se lo prescriba su médico. Al Sistema Nacional de Salud, aclaró el ministro, los nuevos tratamientos le costarán 727 millones.

“A los precios actuales, tratar a estos 52.000 pacientes nos habría costado más de 3.000 millo-

nes de euros”, aseguró el ministro. “No era abordable, o era muy difícil hacerlo. Pero el lunes aprobamos nuevos medicamentos que hemos negociado a nuevos precios”. Hasta ahora solo había tres fármacos de nueva generación disponibles, y el precio de un tratamiento rondaba los 43.500 euros.

Techo de gasto

A partir del 1 de abril, explicó Alonso, los hepatólogos podrán recetar nuevos antivirales directos, tan o más eficaces que los actuales, para los que han pactado precios mucho más reducidos. “Hemos pactado un techo de gasto de 727 millones de euros para tratar a todos”, afirmó el ministro de Sanidad. Entre las fórmulas para lograrlo, aclaró, también se contempla el “riesgo compartido”, que asegura la gratuidad de los tratamientos que, por la razón que sea, deban prolongarse en el tiempo más allá de las 12 semanas habituales.

Las principales líneas del plan nacional se conocían desde que la semana pasada se presentó a sociedades científicas y colectivos de pacientes. Tanto unos como otros mostraron su satisfacción y calificaron el borrador de la propuesta de un paso positivo.

Incluso Mario Cortés, el presidente de la Plataforma de Afectados por la Hepatitis C—que mantiene una querrela por homicidio contra el actual ministro y su antecesora, Ana Mato, y dos encierros en hospitales— aseguró que

la propuesta cumplía con sus demandas. Aún faltaban las cifras de pacientes, el costo estimado y, sobre todo, saber cómo se iba a sufragar.

El dinero, explicó Alonso, lo pondrán las comunidades autónomas, que contarán con apoyo desde el Ministerio de Hacienda pero no con una partida presupuestaria especial. Proporcionar los nuevos medicamentos, afirmó el ministro de Sanidad durante la presentación, les costará algo más de 242 millones de euros al año —a pagar durante tres años—. Esto supone, según el titular de Sanidad, casi 100 millones más de lo que gastaron el año pasado para tratar la hepatitis C.

LA CIFRA

727

MILLONES tendrán que desembolsar las comunidades autónomas para financiar el acuerdo frente a los 3.000 que se requerían con los precios vigentes hasta ayer.

52.000

pacientes serán atendidos de acuerdo a la nueva estrategia. Son la mitad de los que se anunció.

“El lunes les trasladaremos a los consejeros la garantía de que aseguraremos su suficiencia financiera para que adquieran los medicamentos cuando los necesiten”, explicó. “Los laboratorios pueden tardar más en cobrar, las comunidades pueden tardar más en pagar, pero los pacientes no pueden esperar”.

Junto a las medidas para tratar a pacientes con los nuevos fármacos, el plan del Ministerio contempla elaborar estudios epidemiológicos y clínicos que ayuden a comprender mejor la enfermedad y crear un registro de pacientes y de tratamiento que aclaren qué medicamentos son más eficaces.

Los medicamentos que desterrarán a Sovaldi, Olysio y Daklinza

Harnovi es una única pastilla con tasas de éxito iguales o mejores que los otros, que había que combinar entre ellos

Colpisa. Madrid

El nuevo plan descansa en la llegada de una segunda hornada de los fármacos de nueva generación. Cuando entren al sistema, desterrarán a Sovaldi, Olysio y

Daklinza, los primeros en conseguir -cuando se combinaban dos de ellos- tasas de curación cercanas al cien por cien con apenas efectos secundarios. El pasado lunes, explicó Alonso, se aprobó la incorporación de Harnovi —una única pastilla que integra dos moléculas y tiene tasas de éxito iguales o mejores— a la cartera de medicamentos. Según aclaró Javier Crespo, uno de los miembros del comité que elaboró el plan integral que se presentó ayer, éste es flexible y per-

mite incorporar “de forma casi inmediata” cualquier innovación para el tratamiento de los pacientes. Aunque la adquisición de medicamentos se financiará en tres años, el ministro de Sanidad aclaró que estos plazos no afectarán a la disponibilidad de los fármacos. “El ritmo de tratamiento dependerá de lo que puedan prescribir los médicos”, aclaró Crespo. “Si se les prescribiese ahora mismo a todos, se comprarían ya y se pagarían en tres años”.

Diario de

Noticias

Grandes del tebeo en DVD

Zibi y Zabe
"Por un puñado de bolis"
Hoy, por solo 1,95 €
+ periódico

El agua desbordada del Ebro cerca a varios pueblos riberos

Las carreteras más transitadas e incluso un carril de la AP-15, cortadas por la riada

- Los vecinos deben improvisar nuevos trayectos
- Anegadas en toda la Ribera unas 12.000 has.
- El puente de Funes evita la incomunicación de la Ribera Alta

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 10



Señales de tráfico parecen flotar como boyas sobre las aguas del Ebro en un amplio tramo de la N-113, en el término municipal de Castejón. Foto: Fermín Pérez-Nievas

El menor de Tafalla recibió dos golpes antes de caer

La autopsia revela sendos traumatismos en párpado y mejilla

PAMPLONA – La autopsia al joven de Tafalla Roberto Requena ha desvelado que antes de caer hacia atrás y fracturarse la cabeza sufrió un golpe en un párpado y otro en una mejilla. **PÁGINA 12**

317 NAVARROS CON HEPATITIS C SERÁN TRATADOS CON LOS NUEVOS FÁRMACOS

El Ministerio de Sanidad aprobó un plan para atender con los nuevos fármacos a los 52.000 enfermos de hepatitis C más graves. **PÁGINA 17**

NAVARRA AMPLÍA LA CUANTÍA Y EL ALCANCE DE LA RENTA BÁSICA

- Baja a 18 años la edad media y sube a 36 meses el tiempo máximo de cobro
- Aprobada la reforma del Convenio que zanja el conflicto del IVA de VW
- Deducción de 1.200 euros a familias numerosas

PAMPLONA – La renta básica para personas en condiciones de exclusión llegará a mayor número de ciudadanos en Navarra al ampliarse los límites máximos y mínimos de edad, los plazos para percibir la prestación y la cantidad de la ayu-

da, según acuerdo del pleno del Parlamento foral. PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai alcanzaron un acuerdo –al que se opusieron UPN y PP– que flexibiliza los requisitos de acceso a la ayuda. **PÁGINAS 18-21 EDITORIAL EN PÁGINA 3**

Ruz abre la vía para acusar al PP de delito fiscal por las donaciones de 2008 anotadas por Bárcenas

MADRID – El juez Pablo Ruz ha dado un plazo de cinco días a Hacienda para que determine la tributación que correspondería al PP por el Impuesto Sobre Sociedades

relativo a 2008 –único ejercicio que no está prescrito– en relación a las donaciones que fueron anotadas por el extesorero del partido Luis Bárcenas. **PÁGINA 25**



MARIÑELARENA AVANZA EN SU RECUPERACIÓN A UN AÑO DEL ACCIDENTE

PÁGINAS 54-55



FAURECIA ACEPTA ESTUDIAR EL PLAN DE VIABILIDAD DEL COMITÉ DE EMPRESA

PÁGINA 30



9771576 545059



La manifestación partió de la UPNA y el alumnado de institutos se fue sumando a lo largo del recorrido, que culminó frente al Parlamento foral.

Más de 2.000 estudiantes claman contra la reforma universitaria

El sistema 3 años de grado y 2 de máster "elevará el coste de los estudios 1.500 € de media en la UPNA"

✦ **María Olazarán**
 ✦ **Iban Aguinaga**

PAMPLONA – La enésima ocurrencia del ministro Wert de impulsar otra reforma, en este caso en las universidades, sin contar con el apoyo de la comunidad educativa ha enfurecido a los estudiantes, que ayer volvieron a salir a la calle para reivindicar un sistema universitario público y de calidad. Las manifestaciones y concentraciones se sucedieron en un centenar de ciudades y la mayoría transcurrieron con normalidad y sin incidentes. Es el caso de la marcha celebrada en Pamplona y en la que más de 2.000 estudiantes de la UPNA e institutos de secundaria (1.800 según fuentes policiales y más de 3.000 en opinión de los organizadores) clamaron contra los recortes, la LOMCE y el nuevo decreto que permite implantar el sistema 3+2 (3 años de grado y 2 años de máster). "Esta medida no mejora la educación e impedirá el acceso al alumnado con menos recursos", afirmó el portavoz de Asamblea UPNA, Néstor López.

La manifestación, que fue convocada por Iksale Abertzaleak, Eraldatu, y la Asamblea UPNA (integrada por estudiantes independientes) y apoyada por IU, Círculo Universitario Podemos Nafarroa y varios sindicatos, par-

tió sobre las 12.15 horas del campus de Arrosadía y a lo largo del recorrido se fueron sumando alumnos de los institutos de Pamplona y Comarca. Con anterioridad, estos colectivos celebraron una concentración en la plaza de la Biblioteca y un grupo de alumnos realizaron piquetes informativos y animaron a los estudiantes a sumarse al paro de 4 horas y a la manifestación. El mayor *disturbio* fueron los cuatro petardos que tiraron durante su paseo por el Aulario. En general no se suspendieron las clases aunque hubo estudiantes que se quejaron de que "algunos profesores han puesto prácticas obligatorias para disuadir".

Escortados por agentes de la Policía Nacional, la marcha transcurrió sin incidentes y entre consignas contra los recortes y los responsables del Gobierno central y foral. La mayor pitada se la llevó UPN, a su paso por la sede, y los estudiantes protagonizaron una breve sentada frente a la Delegación del Gobierno. Al término de la manifestación, frente al Parlamento, varios estudiantes tomaron la palabra y rechazaron las últimas reformas educativas, como el Plan Bolonia, la LOMCE y la más nueva, el decreto que regula las enseñanzas universitarias y permite modificar la duración de los grados (de 4 a 3 años) y los másteres (de 1 a 2 años) a partir de septiembre.

LA CIFRA

1.800

FIRMAS. La Asamblea UPNA ha recogido esta semana 1.800 firmas que ayer entregaron al equipo rectoral. La semana del 16 al 18 de marzo organizará charlas y talleres. Las peticiones son:
 1- Qué se comprometa a no aplicar el sistema 3+2 en la UPNA.
 2- Qué se reduzca de manera considerable el coste de las tasas para las 2ª, 3ª y 4ª matriculas.
 3- Qué fije un mecanismo adecuado para compensar la reducción de las becas para el alumnado con más necesidades económicas.
 4- Qué no implante pruebas propias que permite la LOMCE para el acceso a la UPNA.

"El grado tendrá menos valor y el máster será imprescindible, lo que encarecerá la educación"

NÉSTOR LÓPEZ
 Portavoz de Asamblea UPNA

Los rectores han acordado no implantar la reforma hasta el curso 2016-17 si bien Catalunya se ha desmarcado.

Los responsables universitarios piden tiempo para evaluar el Plan Bolonia antes de impulsar otra reforma que, en su opinión y la de los estudiantes, tendrá consecuencias negativas si se mantienen las tasas actuales. "Elitizará aún más el sistema universitario. Cursar estudios de grado y máster en la UPNA aumentará una media de 1.500 euros (sin contar 2ª, 3ª y 4ª matriculas)", aseguró López. Y es que los másteres son más caros y "al tener que cursarlos para completar la formación subirá la demanda y crecerán los precios". Asimismo, las organizaciones estudiantiles consideran que la reforma privatiza y degrada las enseñanzas universitarias. "Bajan las competencias que se adquieren con los grados (al pasar de 4 a 3 años) por lo que tendrán menor valor y los másteres serán imprescindibles. Esto dejará la puerta abierta a que entidades privadas ofrezcan las competencias que les interesen enseñar mediante másteres", aseguró.

También hubo concentraciones en Estella, con la participación de 200 alumnos del IES Tierra Estella y Lizarrta ikastola, y estudiantes del IES Valle del Ebro y Benjamín de Tudela, de la capital ribera secundaron el paro. ●

31 desempleados se forman en cocina y calderería industrial

Finalizan las dos escuelas taller que se han celebrado en los últimos 9 meses en Pamplona y Falces

PAMPLONA – Un total de 31 personas desempleadas han participado en los últimos 9 meses en dos Escuelas Taller de Empleo desarrolladas en Pamplona y Falces, en las que han recibido formación en las especialidades de cocina-hotelaría y calderería industrial respectivamente. Ambos programas formativos se clausuraron ayer y los alumnos participantes han recibido los correspondientes diplomas. Dieciséis personas han cursado la escuela Gastronomía Navarra tras el arte y la cultura, promovida por la Fundación Gizakia Herritar, y que tenido una subvención del SNE de 195.613 euros cofinanciada al 50% por el Fondo Social Europeo. Otros 15 desempleados menores de 30 años se han formado en calderería industrial con una subvención de 182.650 euros cofinanciada también al 50%. – D.N.

Fomentar la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión

El Colegio de Graduados Sociales, La Caixa y Cruz Roja acuerdan promover la intergración laboral

PAMPLONA – La directora territorial de La Caixa en Navarra, Ana Díez, el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra, Fco. Javier Plágaro, y el vicepresidente del Comité de Cruz Roja Española en Navarra, Álvaro Cornago, firmaron ayer un acuerdo para fomentar la integración laboral de personas con especiales dificultades para acceder a un puesto de trabajo. El acuerdo se propone para promover la Responsabilidad Social Empresarial de los profesionales. La Obra Social La Caixa fomenta, con el programa Incorpora, la inserción al mundo laboral de personas en situación o riesgo de exclusión. Uno de los ejes es poner al servicio del tejido empresarial un programa de responsabilidad social corporativa para favorecer la integración laboral. Por su parte, el Colegio, asesorado por la ONG, colaborará con información sobre ayudas a la contratación y creación de trabajo. – D.N.

La Comisión de Personal seguirá sin reunirse con la dirección del CHN

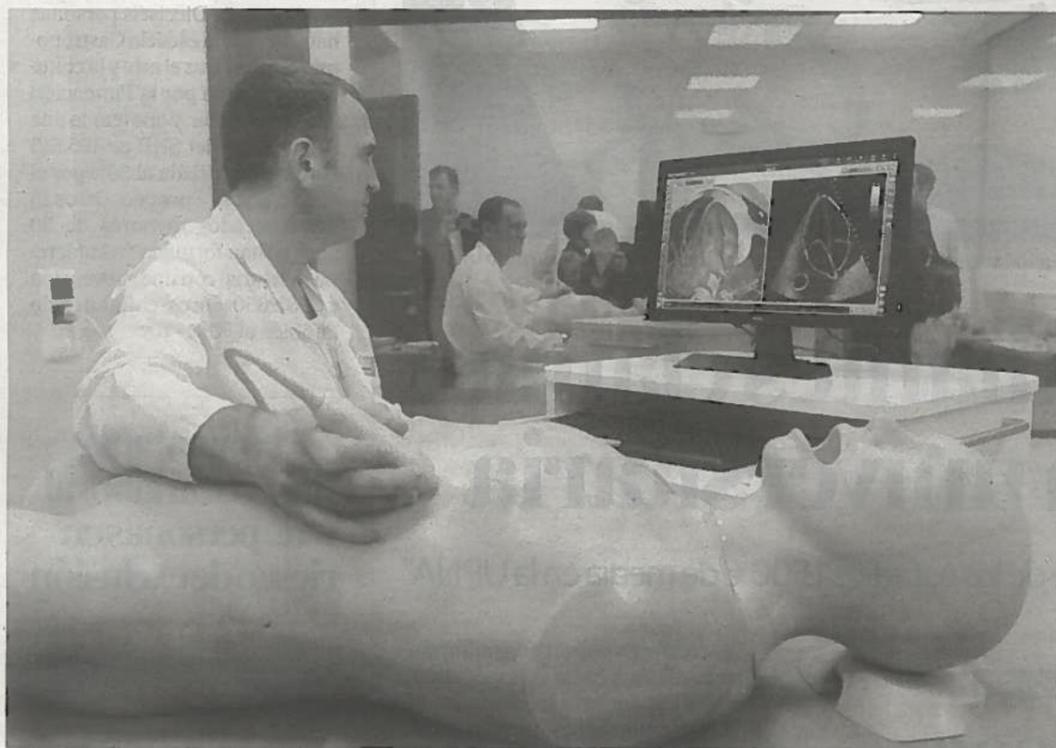
SALUD - La Comisión de Personal de Salud decidió ayer que continuarán sin acudir a las reuniones del Complejo Hospitalario de Navarra porque "la situación no ha cambiado nada", expuso ayer su presidenta, Carmen Pueyo (CCOO). Asimismo, señaló que seguirán con las concentraciones quincenales frente al edificio de personal (el segundo y cuarto jueves de mes). Por otro lado, indicó que el Parlamento de Navarra se ha dirigido a la Comisión de Personal para "pedirnos una reunión con todos los sindicatos y los trabajadores", al tiempo que les solicitaron que les facilitaran la reunión. Pueyo expuso que hoy se reunirán para ponerse de acuerdo y "dar una respuesta rápida". - M.P.M.

Abierto el plazo de candidaturas a los Premios Solidarios

ONCE - La ONCE de Navarra ha convocado la tercera edición de los Premios Solidarios ONCE Navarra, que reconocen a las personas físicas o jurídicas que destaquen por su labor solidaria en su entorno de influencia. Hay cinco categorías: institución, organización, entidad, ONG que haya destacado por su sensibilidad social durante el pasado año o bien por su larga trayectoria o dedicación en pro de los derechos sociales de los más desfavorecidos; programa, artículo o proyecto de comunicación que se haya significado al ocuparse de acontecimientos de interés social. Las candidaturas se pueden presentar hasta el 9 de abril en mru@once.es o en la dirección C/Aralar nº 3, 31002. Pamplona. - D.N.

Convocadas ayudas por valor de 1.741.433 € para entidades de discapacidad

POLÍTICAS SOCIALES - El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, aprobó ayer la convocatoria de subvenciones para el 2015 a entidades de iniciativa social del área de personas con discapacidad, para lo que se autoriza un gasto de 1.741.433 €, de los que 836.433 se destinan a fomento del asociacionismo y 905.000, a desarrollo de programas. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 28 de marzo. La convocatoria tiene por objeto establecer el régimen de concesión de subvenciones a entidades de iniciativa social, del área de personas con discapacidad, potenciando el desarrollo de las actuaciones del asociacionismo o el desarrollo de programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia. - D.N.



Un profesional prueba un muñeco y un simulador de ecografía en el nuevo centro del CHN. Foto: Oskar Montero

Los profesionales sanitarios contarán con recursos de simulación clínica

El Centro de Experiencias Sanitarias dispone de diversas herramientas y cursos para apoyar la formación

PAMPLONA - Los profesionales sanitarios utilizarán técnicas de simulación de situaciones clínicas complejas como herramientas para su formación tanto en técnicas médicas como en el ámbito de la comunicación con el paciente o el trabajo en equipo, entre otras. A tal fin se ha creado el Centro de Experiencias Sanitarias, inaugurado ayer por la consejera de Salud, Marta Vera, ubicado en el Pabellón de Docencia del Complejo Hospitalario de Navarra. La puesta en marcha del centro per-

mitirá también la realización de proyectos orientados a conocer la experiencia del paciente en los diferentes procesos de atención, con el fin de profundizar en el conocimiento de sus necesidades y comportamientos, como fuente de mejora e innovación del sistema sanitario en Navarra.

Las nuevas instalaciones cuentan, en cuanto a equipamiento médico, con simuladores de ecografía, laparoscopia, constantes vitales, arritmias, desfibriladores, equipos de reanimación y politraumatismos, ecógrafo portátil, varios tipos de muñecos para la práctica de diferentes técnicas, etcétera. Además, están dotadas de un moderno sistema de videograbación que permite reproducir y analizar las actuaciones realizadas por los profesionales.

Este centro, además, ha diseñado para 2015 un programa formativo con técnicas de simulación que incluye la realización de alrededor de 65 cursos, en los que participarán unos 731 alumnos, con un total de 476 horas de formación en las siguientes áreas: comunicación con el paciente (4 cursos); seguridad del paciente (2); ecografía (16); cuidados críticos (18); reanimación cardiovascular (20); cirugía laparoscópica (2); metodologías de evaluación de experiencias (2); y metodologías de simulación (1).

El coste total del centro es de 355.000 euros, de los cuales 90.000 corresponden a las obras de adecuación, 179.000 a los equipos de simulación, 57.000 a los equipos de videograbación y 29.000 al mobiliario. - D.N.



Foto de grupo de las voluntarias reconocidas ayer: de izda a dcha, María Dolores Goicoechea, la trabajadora social de la clínica Josefina Arregui, Consuelo Munárriz, Trinidad Jiménez, Isabel Irigoyen,

URGEN VOLUNTARIAS PARA ACOMPAÑAR A AFECTADOS DE AL

● La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer homenajea a 12 voluntarias ● Considera necesaria la implicación en el programa de hombres, de jóvenes y de personas de zonas rurales

de M. Pérez
de Oskar Montero

PAMPLONA - La alsasuarra María Dolores Goicoechea llevaba toda la vida trabajando como farmacéutica, pero hace un año se jubiló. "De repente, estás sin hacer nada y pensé esto no es vivir. Tengo que hacer algo útil". Con ese propósito y como en su localidad está la Clínica Josefina Arregui, el miércoles decidió hacerse voluntaria de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN), que ayer hizo un llamamiento a la sociedad navarra porque necesita "con urgencia" nuevos voluntarios para acompañar a los afectados con el objetivo de mejorar su calidad de vida y, al mismo tiempo, "ofrecer un respiro a sus cuidadores".

La presidenta de AFAN, Aurora Lozano, expuso que "éste es uno de

los programas estrella, junto con los grupos de apoyo". En la actualidad cuentan con 25 voluntarios, "un grupo muy eficiente", pero nunca alcanzan la cifra suficiente para atender la demanda existente. Y es que en Navarra hay "unas 10.000 personas afectadas de demencia".

La asociación, que cuenta con 1.200 socios, quiso reconocer la labor de los voluntarios, entregándoles un obsequio, si bien "el homenaje lo recibimos todos los días cuando vamos y nos acogen con una sonrisa; con la confianza que recibimos porque nos dejan a su enfermo, cuando sabemos lo difícil que resulta a los cuidadores delegar; y con la amistad que recibimos de la familia, que eso es impagable", afirmó Lozano, que añadió que "los poderes públicos nunca van a sustituir al voluntariado".

Su labor consiste en acompañar a

317 pacientes navarros con hepatitis C serán tratados con los nuevos fármacos tras el plan aprobado por Sanidad

El Ministerio presenta una estrategia que afectará a los 51.964 enfermos más graves de los 95.524 diagnosticados

PAMPLONA – Un total de 95.524 personas en España están diagnosticadas de hepatitis C, de las que 51.964 tienen una fibrosis hepática “significativa”, es decir a partir de F2, a los que se les dará prioridad para ser tratados con los nuevos fármacos, para los que se destinarán 727 millones en los próximos tres años. Así lo aseguró el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, en la rueda de prensa en la que expuso las líneas generales del Plan Estratégico para el Abordaje de la Hepatitis C, y en la que garantizó que las comunidades autónomas tendrán “suficiencia financiera” para acometer el Plan.

Esta medida afectará a 317 pacientes navarros con hepatitis C en un grado de fibrosis avanzada, desde F2 hasta F4, según aseguró ayer a este periódico Antonio García, presidente de la Asociación de Trasplantados y Enfermos Hepáticos de Navarra (Atehna). García desglosó esta cifra en 129 pacientes navarros con F4 (el grado más avanzado), 64 con F3 y 124 con F2. Así mismo afirmó que el número total de personas diagnosticadas con esta enfermedad en la Comunidad Foral es de 502, lo que supone menos del uno por ciento del total estatal. Es, además, la CCAA con menos casos de hepatitis C. Antonio García aseveró que “al no ser un cifra muy elevada, esperamos que el plan se implante en Navarra en un periodo de tiempo que no supere el año y medio”.

El ministro Alfonso Alonso apuntó en su comparecencia que gracias al ahorro en farmacia de más de 4.200 millones de euros en tres años las comunidades podrán afrontar el



El ministro Alfonso Alonso, con los miembros del comité de expertos que presentaron el plan. Foto: Efe

gasto de los nuevos medicamentos “en un horizonte de tres años”.

No obstante, señaló que el Ministerio de Hacienda dará la “garantía financiera” a las autonomías para poder abordar el pago de estos medicamentos, “sea cual sea el momento” en el que tengan que adquirirlos.

“Los laboratorios podrán esperar para cobrar y las comunidades podrán esperar para pagar pero los enfermos no pueden esperar a ser curados”, aseguró el ministro. El pró-

ximo lunes los consejeros autonómicos se reunirán con el ministro para abordar la financiación del plan, según ha avanzado Alonso, quien ha valorado el “esfuerzo” del equipo que ha negociado el precio de los medicamentos con los laboratorios.

“Se ha hecho a través de la negociación de precio por volumen, fórmulas de riesgo compartido, de fórmulas de techo de gasto y se ha hecho una negociación que permite que podamos abordar este pro-

ceso”, ha aseverado Alonso. En este sentido, ha indicado que si el tratamiento con los nuevos medicamentos –de los que no ha especificado el coste– no es eficaz, en el tiempo estimado por el médico, una media de doce semanas, el laboratorio se hará cargo del coste de la segunda terapia.

Alonso ha especificado que los 95.524 pacientes diagnosticados en España serán tratados, pero se dará prioridad a aquellos enfermos que

se encuentran en un grado de fibrosis avanzada, desde F2 hasta F4, y que según los datos aportados por las comunidades son 51.964.

El ministro y el comité de expertos que han elaborado el plan garantizaron que los médicos especialistas serán los que decidan los tratamientos más adecuados para cada enfermo y que el tiempo desde la prescripción del fármaco hasta su dispensación no deberá sobrepasar las tres semanas. – D.N.

PÍLDORAS

● **A largo plazo.** El doctor Javier Crespo, miembro del comité de expertos y jefe de servicio de Digestivo del Hospital de Valdecilla (Cantabria), dijo que el objetivo último del plan habla de “la resolución potencial y a largo plazo de esta epidemia”. “El objetivo es que la mortalidad y las consecuencias que tiene la infección sobre los pacientes disminuya ahora y en los próximos años en España”, aseguró Crespo.

● **Electoralismo.** Alonso rechazó que la presentación del plan tenga fines electoralistas. “Yo quiero que haya personas que voten en las siguientes elecciones, y en las siguientes y en las siguientes, y que voten lo que quieran votar porque si no, igual no pueden votar”, sentenció.

● **Dos nuevos fármacos.** El ministro resaltó que en abril estarán disponibles dos nuevos fármacos innovadores contra la hepatitis C.

● **PSOE: “Irresponsabilidad por no tener presupuesto”.** El PSOE tachó al ministro Alonso de “irresponsable” por presentar un plan que “no incluye memoria económica”. La secretaria Sanidad del PSOE, María José Sánchez Rubio, incidió en que es “incomprensible” que una estrategia de este tipo no tenga un “compromiso económico por parte del Gobierno”.

El nuevo currículo de Religión recupera el rezo en las aulas

La oposición arremete contra la normativa de Wert, publicada en el BOE, que “regula preceptos de fe en un Estado aconfesional”

MADRID – El BOE recoge desde ayer Ministerio el nuevo currículo de Religión para primaria y secundaria, aprobado por el Ministerio de Educación.

Los contenidos de este currículo han sido elaborados por la Conferencia Episcopal Española en virtud de los acuerdos con la Santa Sede de 1979 y los resultados que los alumnos obtengan en la asignatura contarán para la nota media o para obtener una beca.

Este nuevo temario de la asignatura de Religión contempla que los alumnos de primaria memoricen y reproduzcan fórmulas de petición y agradecimiento, algo que no figura-

ba en el anterior currículum elaborado en 2007. Otra novedad aprobada es la desaparición de referencias explícitas a otras religiones, y la total ausencia de los debates sobre temas como el aborto o la eutanasia.

La asignatura será optativa, como viene siendo costumbre, y los alumnos podrán elegir entre cursar la citada asignatura de Religión o Valores Sociales y Cívicos.

Los estudiantes que opten por la asignatura de Valores deberán de “comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia”.

Entre los criterios de evaluación de la nueva asignatura de Religión tendrán que “reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre”, en primero de primaria. Mientras que en segundo, se evaluará “reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad”.

En quinto se evaluará el esfuerzo del alumno por “identificar que la adhesión al bien genera felicidad”. Y en el último curso de primaria deberá “reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana”.

En secundaria, el alumno tendrá que estudiar que “los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y

de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable”, entre otros muchos aspectos que de darán durante la ESO.

Las reacciones ante este polémico currículo de Religión no se hicieron esperar y muchos han sido los que han criticado la nueva medida.

El Grupo Socialista dijo que “en Primaria se dice que se exprese de forma oral su gratitud a Dios. Vamos a volver a los rezos en los colegios”, ha avisado el portavoz del PSOE de Educación en el Congreso, Mario Bederá, en los pasillos del Congreso”.

Desde IU consideran inconcebible e inaceptable que un estado aconfesional regule vía BOE “preceptos de fe”. Además, exigió que cualquier religión, así como actos y símbolos, queden fuera del ámbito escolar y se

deroguen los acuerdos preconstitucionales con el Vaticano.

También, la Federación de la Enseñanza de CCOO pidió ayer la “derogación definitiva” de los acuerdos con la Santa Sede para evitar la enseñanza de la Religión en la escuela pública, una situación que ve incompatible con un sistema educativo en el que se garantice el derecho a las creencias.

Por otra parte, la Conferencia Episcopal Española (CEE) no está satisfecha por cómo ha quedado desarrollada la asignatura de religión en la LOMCE, considera que su tratamiento es insuficiente, que no recoge el derecho de los padres a educar a sus hijos en función de sus creencias y reduce la duración de las clases. – Efe/E.P./D.N.

Política



Varios integrantes de la Red de Lucha contra la Pobreza se concentraron en la puerta del Parlamento.

NAVARRA AMPLÍA EL DERECHO A LA RENTA BÁSICA EN CUANTÍA, INCIDENCIA Y DURACIÓN

- PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai flexibilizan los requisitos de acceso a la ayuda
- Baja a 18 años la edad mínima y sube a 36 meses el tiempo máximo de cobro
- Aumenta la prestación al 100% del SMI si la unidad perceptora es de una persona

◀ Elena Urabayen
 ◀ Javier Bergasa

PAMPLONA — El derecho a la percepción de una renta básica subió ayer un nuevo escalón en Navarra. Un escalón no tan grande como el que la mayoría de la oposición planteó en un principio pero que, no obstante, supone un avance que amplía el impacto que la prestación tendrá en el futuro en las personas necesitadas. Un paso también a pesar del rechazo frontal de UPN y de PPN y que supone que la ayuda para personas en condiciones de exclusión llegue a un número mayor de ciudadanos navarros al ampliarse los límites mínimos y máximos de edad, los plazos para percibir la prestación, y la cantidad de la ayuda, lo que mejorará sensiblemente la situación de todos los perceptores y permitirá que otros muchos

que hasta ahora tenían denegada la ayuda, entren a cobrarla.

Unos cambios que vienen promovidos por la proposición de Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai para modificar la Renta de Inclusión Social (RIS) que en su día aprobaron UPN y PSN, y que paradójicamente, al final se basaron en el contenido propuesto por el PSN. Los socialistas, de nuevo claves para que saliera adelante, condicionaron su apoyo a la ley a que se aprobaran sus 21 enmiendas, lo que modificó de forma sustancial el contenido de la ley que a priori era mucho más ambiciosa.

Con las modificaciones aprobadas ayer, se flexibilizan los requisitos de acceso a la prestación, de modo que se rebaja de 25 a 18 la edad mínima y se abre a los mayores de 65 con cargas familiares, a los menores de 18 emancipados con hijos menores a su cargo y a

aquellas unidades familiares que, cumpliendo el resto de condiciones, se hayan visto privadas de residencia legal como consecuencia de la pérdida de empleo.

Con carácter excepcional, podrán beneficiarse también de esta renta aquellas personas que constituyan unidades familiares en las que, aun no cumpliendo la totalidad de los requisitos, confluyan circunstancias objetivas que las coloquen en situaciones de necesidad.

Los cambios afectan también al periodo de percepción, al prolongarse de 30 a 36 meses el tiempo máximo de cobro (renovable cada 12, antes cada 6), tope ampliable mediante orden foral del Departamento, previo informe favorable de la Comisión de Valoración de Inclusión Social, cuando el cuidado de menores de 16 años impida excepcional y transitoriamente la incorporación laboral del solicitante y del resto de los

miembros adultos o cuando concurren situaciones de salud graves. La proposición de ley original dejaba esta decisión en manos de un trabajador social. En el caso de renovación "extraordinaria" más allá de los 36 meses, el importe de la prestación completará los recursos económicos mensuales hasta el 100% (antes el 80%) del importe previsto para la unidad familiar, de acuerdo con la escala vigente en la ley.

El importe de la prestación también se incrementa, en este caso conforme a lo propuesto en el texto de Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai. Si la unidad perceptora está compuesta por una persona, la prestación alcanzará el 100% del SMI, si son dos el 120%, si son tres el 130%, si son cuatro el 140% y si está conformada por cinco o más, el 150%.

En cuanto a la residencia legal y efectiva, se mantiene la exigencia de los 24

EDAD

- **Límite mínimo en 18.** Se rebaja la edad mínima para percibir la prestación de 25 a 18 años.
- **Se abre a mayores de 65.** Podrán acceder a ella también los mayores de 65 años que tengan cargas familiares y a los menores de 18 emancipados con hijos menores a su cargo y a aquellas unidades familiares que, cumpliendo el resto de condiciones, se hayan visto privadas de residencia.

PLAZOS

- **24 meses de residencia.** Se mantiene la exigencia de 24 meses de residencia en Navarra para cobrar la prestación (los proponentes planteaban que fueran 12).
- **Periodo de percepción.** Se prolonga el tiempo de cobro de 30 a 36 meses (renovable cada 12, antes cada 6), tope ampliable por el departamento, previo informe de la comisión de valoración. En caso de renovación "extraordinaria", el importe de la prestación completará los recursos económicos mensuales hasta el 100%.
- **Implantación.** No entrará en vigor hasta dentro de seis meses por el desarrollo reglamentario.

CUANTÍA A RECIBIR

- **100% del SMI.** Aumenta el importe de la prestación del 85% al 100% del Salario Mínimo Interprofesional para unidades perceptoras de un miembro. Del 119% al 120% para unidades de dos miembros, de 129% a 130% en las de tres, de 138% a 140% para las de cuatro y de 148% a 150% para las de cinco o más.

Unidad perceptora

1 persona	648,60 euros (100% SMI)
2 personas	778,32 euros (120% SMI)
3 personas	843,18 euros (130% SMI)
4 personas	908,04 euros (140% SMI)
5 o más	972,90 euros (150% SMI)

meses (los titulares de la iniciativa planteaban 12), requisito del que quedan eximidos quienes hayan residido más de diez años en Navarra con anterioridad a la entrada en vigor de esta ley. En ese marco, se contemplan ausencias de hasta dos meses por razones de salud propia o de familiares cercanos, así como por causas derivadas de la búsqueda de empleo o violencia de género.

No varían los supuestos relativos al acuerdo de incorporación, de manera que serán las "características, necesidades y posibilidades" del solicitante las que determinarán el perfil del programa que la Administración tiene la obligación de ofertar para facilitar su reincorporación social o sociolaboral. Tampoco se modificó el requisito de que cada familia solo pueda percibir una ayuda, límite que la ley original planteaba retirar. ●

PLENO DEL PARLAMENTO →

Aprobada la reforma del Convenio que zanja el conflicto del IVA de VW

El acuerdo, que debe ser ratificado ahora en Madrid, implica la retirada del recurso en el Supremo

◀ Ibai Fernandez
 Javier Bergasa

PAMPLONA – El Parlamento de Navarra dio ayer luz verde al acuerdo alcanzado entre el Gobierno foral y el Ministerio de Hacienda para reformar varios aspectos del Convenio Económico y que, entre otras cuestiones, pone fin al conflicto del IVA de Volkswagen, por el que el Estado reclamaba a Navarra 1.513 millones. Un trámite que formaliza el acuerdo escenificado el pasado 17 de febrero en Madrid por la comisión negociadora, y que ahora deberá ser ratificado por el Congreso y el Senado. Cumplido el trámite, el departamento de Cristóbal Montoro hará efectiva la retirada del recurso presentado en el Tribunal Supremo, poniendo fin a un litigio con el que el Estado amenazaba la viabilidad económica de Navarra.

Así lo había advertido la propia presidenta, Yolanda Barcina, que ayer tomó la palabra para exponer su satisfacción por un acuerdo que cierra uno de los capítulos más espinosos de su abrupto mandato. “Es un acuerdo justo, coherente y técnicamente impecable, porque refuerza y clarifica las potestades de Navarra para establecer y regular su propio régimen tributario, y clarifica posibles cuestionamientos”, subrayó.

La reforma fue respaldada por UPN, PSN y PP, que coincidieron en destacar la importancia del acuerdo. Todos en cualquier caso lo hicieron barriendo para casa. Los regionalistas destacaron la labor de Gobierno foral, los socialistas criticaron los continuos ataques del PP al autogobierno

y los populares subrayaron la prudencia, discreción y el trabajo silencioso del que, dijeron, también han sido protagonistas.

Más allá de IVA del Volkswagen, el acuerdo con Montoro también incluye una nueva redacción del Convenio Económico que supuestamente blindará la capacidad tributaria de

Navarra, cuestionada por diversas sentencias del Constitucional. El texto sin embargo matiza que la autonomía fiscal no puede contravenir “lo dispuesto en la legislación general del Estado”, una expresión excesivamente ambigua que ha despertado el recelo de buena parte de los grupos, y que motivó que ayer Bildu,

Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai se abstuvieran. Un hecho en cualquier caso simbólico, ya que todos ellos –salvo Geroa Bai, que quedó excluida– firmaron el acuerdo en Madrid como integrantes de la comisión negociadora. Un mal menor que si bien no aclara del todo el panorama, sí aleja la nubes más negras. ●



La parlamentaria del PP, Ana Beltrán, defiende reforma del IRPF para beneficiar a las familias numerosas.

Zabaleta recuerda que el PP apoyó en Madrid el ataque de UPyD al Fuero

PAMPLONA – El portavoz de Aralar, Patxi Zabaleta, denunció ayer que UPyD “está realizando el trabajo sucio del centralismo” con este conflicto del IVA de VW, y advirtió de que “no hay que minusvalorar el hecho de que la propuesta que presentó contra el régimen foral fue apoyada por el PP en la Asamblea de Madrid”. “No estamos hablando de ninguna tontería”, subrayó ayer en el Parlamento durante una interpelación al Gobierno sobre este conflicto. En su respuesta, el consejero Javier Morras destacó el “rigor” de los asesores jurídicos y técnicos del Ejecutivo foral, que “han conseguido” ganar en el recurso presentado por UPyD en la Audiencia Nacional. – E.P.

Prospera la deducción fiscal de 1.200 euros sin límite de ingresos a las familias numerosas

La reforma planteada por el PPN y apoyada por UPN y PSN inicia el trámite parlamentario y podría sufrir algún cambio

PAMPLONA – El pleno del Parlamento de Navarra admitió ayer a trámite la proposición presentada por el PPN para modificar la ley foral del IRPF, una iniciativa con la que se impulsan medidas de apoyo a las familias numerosas y a aquellas familias que tienen a su cargo a personas con discapacidad. La reforma prevé entre otras cosas que las familias numerosas y las personas con hijos o ascendientes con discapacidad de Navarra tengan ayudas de 100 euros mensuales o de 200 en

caso de tener 5 o más hijos, que se aplicará como una deducción fiscal de 1.200 euros en el IRPF sin excepciones por límite de renta.

El texto fue tramitado con el apoyo de UPN, PSN y PPN, lo que permitirá muy probablemente su aprobación final antes de que acabe la legislatura. En cualquier caso, la reforma deberá pasar antes por su debate en comisión, por lo que podría sufrir alguna modificación todavía. Ayer Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai se abstuvieron. De hecho,

el parlamentario del PSN Juan José Lizarbe anunció ayer que presentará enmiendas para modificar la propuesta del PPN a quien criticó que “durante toda la legislatura se ha dedicado a fastidiar a las familias”. “Esto es un lavado de cara electoral”, censuró Lizarbe.

La portavoz del PPN, Ana Beltrán, defendió sin embargo que “las familias navarras tienen hoy peor tratamiento que las del régimen común y esta situación no puede prolongarse más”. Defendió además que la mejora de la situación económica de estas familias “es el camino más adecuado para alcanzar la plena recuperación económica”. Por su parte,

el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, defendió que las familias navarras no están fiscalmente peor tratadas que las del resto de España y dijo que, de aprobarse esta ley, estaría “todavía mejor”, por lo que le dio su voto favorable, “independientemente de la publicidad electoral que pueda hacer la portavoz del PPN”. La propuesta también fue criticada por el resto de grupos. Para Bikendi Barea (Bildu) se trata de “un ejercicio de cinismo y un despropósito total del PPN”, mientras que José Miguel Nuin (I-E) recordó que si por algo se ha caracterizado el PP ha sido “por los recortes masivos y drásticos”. – D.N./E.P.

EL ACUERDO

● **IVA de VW.** Se acuerda un procedimiento complementario para la resolución de conflictos entre administraciones que se incorporará en la futura ley del Convenio. Permitirá la resolución de conflictos de forma complementaria a los mecanismos generales existentes, en casos de especial relevancia cuantitativa, cuando los conflictos no hayan podido resolverse por los órganos bilaterales existentes, y no impliquen conductas sancionables de los contribuyentes. Un procedimiento que encaja como un guante en el caso de Volkswagen.

● **Redacción del Convenio.** Se modifican los artículos 2 y 6 del Convenio Económico para subrayar la capacidad de crear impuestos propios. No obstante, el Estado reitera su preeminencia obligando a que los impuestos compartidos se apliquen en los mismos términos que el régimen común. La nueva redacción incluye además la coletilla “sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación general del Estado”, lo que deja abierta la puerta a la interpretación del Tribunal Constitucional en el futuro.

● **Nuevos impuestos estatales.** Se adapta el Convenio, con efectos retroactivos, a los nuevos tributos ya vigentes en el Estado: impuestos medioambientales (eléctricos y nucleares), impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito (IDEC), impuesto sobre actividades de juego e impuesto sobre gases fluorados. No obstante, Navarra deberá aplicarlos igual que en el régimen común y abonar la recaudación al Estado.

● **Producción de energía.** Navarra aplicará el impuesto, pero los pequeños productores recuperarán el dinero vía deducción en el IRPF o en el Impuesto de Sociedades para no verse afectados.

PLENO DEL PARLAMENTO



Destacados miembros de UPN aguardan preocupados la negociación sobre la nueva renta básica. Foto: Javier Bergasa

Inicia el trámite la ley foral sobre la Cámara de Comercio

PAMPLONA – El pleno del Parlamento foral acordó ayer por unanimidad tomar en consideración la proposición de ley foral, presentada por UPN y PPN, que tiene como objeto adaptar a la normativa estatal la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Navarra. La norma iniciará ahora su trámite parlamentario con el debate en comisión. – D.N.

El Pabellón Arena se abrirá este año si suben los ingresos

PAMPLONA – El consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Iñigo Alli, afirmó ayer que el Pabellón Reyno Arena “se abrirá en 2015 si los ingresos son por encima de lo estimado” y destacó que “dos operadores están interesados en la gestión de este polideportivo”. Alli afirmó en una respuesta parlamentaria a Txema Mauleón (I-E) que para este año la partida para los gastos indispensables de la infraestructura es de 125.000 euros. “Como mínimo tendrían que reconocer que se han equivocado con esta cuestión”, censuró Mauleón. – E.P.

Morrás alega falta de presupuesto para cumplir la Ley de Memoria Histórica

PAMPLONA – El consejero de Interior, Javier Morrás, volvió a alegar ayer la falta de presupuesto para cumplir en su totalidad la Ley de Memoria Histórica. “Sin dotación presupuestaria, se hace francamente difícil cumplirla”, se excusó Morrás ante una pregunta del PSN. Pedro Rascón le reprochó que el Gobierno sigue sin concretar los plazos para su cumplimiento. Morrás replicó que, pese a las dificultades, “la ley se irá cumpliendo”. – D.N.

Aprobada la ley sobre urbanismo sostenible

La norma pretende simplificar los procesos administrativos del planeamiento urbanístico

PAMPLONA – El Parlamento aprobó ayer la ley para favorecer el urbanismo sostenible, la renovación urbana y la actividad urbanística en Navarra, que modifica la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo. La nueva norma contó con el apoyo de UPN, PSN y PPN, los votos en contra de Bildu, Aralar e I-E, y la abstención de Geroa Bai. La ley impulsada por PSN busca adecuar la legislación urbanística de Navarra a las leyes básicas estatales de suelo y de rehabilitación, regeneración y renovación para, más allá de la obligación legal.

Como principal novedad, se apuesta por la “flexibilidad del planeamiento”, de modo que manteniendo las clases de suelo ya existentes, se procede a su redefinición, eliminando las categorías en suelo urbano y distinguiendo claramente entre suelo urbanizado y suelo urbanizable. En cualquier caso, la ley pretende hacer compatible este nuevo modelo con la preservación de los importantes desarrollos urbanísticos “ya planificados o en proceso de ejecución, de cara a contribuir, en la medida de lo posible, a la reactivación económica en un sector tan necesitado como la industria de la construcción”. Además, se pretende avanzar en “transparencia, participación social y simplificación y racionalización de los procesos administrativos del planeamiento urbanístico”. UPN, PSN y PPN consideraron necesaria una norma que I-E calificó de “chapuza”, mientras que Bildu y Aralar la criticaron por entender que favorece a los constructores y los promotores. – Effe

Avanza la ley para financiar a UGT, CCOO y la CEN

La norma, muy criticada, redestina 5,5 millones para el diálogo social

PAMPLONA – El Parlamento rechazó ayer la enmienda a la totalidad al proyecto de ley presentado por el Gobierno de Navarra para financiar las actividades de UGT, CCOO y la CEN. El proyecto cambia el destino de varias partidas del presupuesto, por un montante de 5,5 millones, lo que permitirá a los tres integrantes del Consejo del Diálogo Social gestionar en exclusiva los cursos de formación y recibir además una subvención directa de 900.000 euros en concepto de compensación por su participación en la concertación con el Gobierno de Navarra.

El debate del proyecto de ley fue introducido a última hora en el pleno de ayer tras la enmienda a la totalidad presentada por Aralar, lo que ha obligado a acelerar el trámite para garantizar su aprobación antes

de que acabe la legislatura. Fue precisamente el portavoz de Aralar, Txentxo Jiménez, el más crítico con la propuesta. “Esta es una ley que nunca debería haber venido al Parlamento porque nunca se deberían dictar leyes con nombres y apellidos, ni legislar en contra de la sociedad y del sentido común”, denunció Jiménez, que calificó de “clientelar” la iniciativa. “Es una compra de voluntades, para que a UPN no le salpiquen las actuaciones de algunas centrales sindicales”, enfatizó.

PRESIONES AL PP El rechazo al conjunto de la modificación presupuestaria solo contó con el apoyo de Bildu y Geroa Bai. El resto, UPN, PSN, PPN e I-E facilitaron su tramitación, aunque con argumentos distintos.

De hecho, aunque sumó sus votos

a lo de socialistas y regionalistas, el portavoz popular Ana Beltrán también hizo constar su crítica al proyecto de ley, fundamentalmente por la subvención adicional de 900.000 euros a los tres agentes sociales. Una posición que el PP ha mantenido desde que se conformó el Consejo de Diálogo Social, y por la que ha recibido presiones que ayer quiso denunciar. “La postura de mi partido me ha supuesto animadversiones personales”, aseguró Beltrán, que lamentó las “críticas y recriminaciones injustas” que ha sufrido por defender “lo justo” y el “equilibrio de las cuentas públicas”. Por su parte, I-E reiteró su apoyo a la concertación, aunque abogó por la inclusión del resto de sindicatos, mientras que UPN y PSN subrayaron los beneficios que ha tenido para Navarra el sistema actual. – I.F.

PLACER PARA TODOS

500x
LISTO PARA LA ACCIÓN

MEDANSAMÓVIL
www.medansamovil.com

Medansamóvil Pamplona:
Avda Villava, s/n.
Telf: 948 12 68 11 BURLADA

Medansamóvil Tudela:
P. Emp. Tudasa s/n.
Telf: 948 41 39 25 FONTELLAS - TUDELA

Economía

LA ECONOMÍA CRECE UN 2,1% POR LA INDUSTRIA Y EL CONSUMO

● Los hogares gastan más por la recuperación del empleo y los créditos en el último trimestre de 2014 ● La construcción modera su caída por la edificación no residencial

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA - La economía navarra creció un 2,1% interanual en el último trimestre de 2014 por la industria, debido a la mejoría en el sector del metal y del papel, y por el consumo de los hogares, que presentó su cuarta tasa positiva tras doce trimestres consecutivos en negativo por la

recuperación del mercado laboral y de la normalización de las condiciones crediticias, según el Instituto Navarro de Estadística. El incremento anual del PIB quedó en el 1,5%.

La industria fue quien más aportó al crecimiento del PIB foral pero registró un retroceso respecto al tercer y al segundo trimestre del año pasado por "el descenso en la producción de turismo en diciembre, por

la ralentización de la industria agroalimentaria y la industria manufacturera y por la desaceleración del mercado exterior", analiza el INE. Sin embargo, el propio informe remarca que "se observan señales de recuperación de la producción prevista para los próximos meses". El peso de la industria sigue siendo esencial para la economía navarra, ya que supone un 28% del total.

La construcción, muy golpeada en estos siete años de crisis, continúa en signos negativos pero se ha frenado su caída gracias a "la ligera recuperación de la edificación no residencial y, en menor medida, de la obra civil". Además, la edificación residencial modera la trayectoria descendente debido a un crecimiento de la vivienda nueva del 40%, al pasar de las 619 iniciadas en 2013 a las 1.032 el año

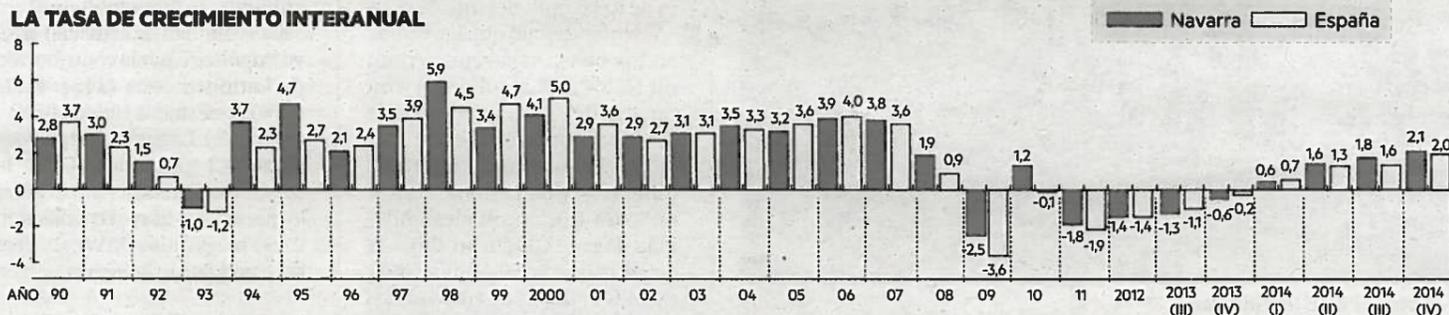
pasado. El sector servicios también acelera su crecimiento por la recuperación del comercio, por las actividades administrativas y servicios auxiliares y por los relacionados con el transporte, información y comunicaciones.

Por el lado de la demanda, el gasto de los hogares aumenta en bienes duraderos, como los turismos gracias al PIVE, y en no duraderos; las Administraciones públicas continúan invirtiendo pero han retrocedido por la menor compra de bienes y servicios; y crece la inversión de bienes de equipo, que la tasa pasa de negativa a positiva. Por su parte, el empleo registró su cuarta tasa positiva consecutiva desde el segundo trimestre de 2008 y la remuneración por asalariado se mantiene en el 0,9%.

El PIB foral mantuvo un comportamiento positivo que se espera que continúe en 2015, que según el Gobierno crecerá un 2% anual. ●

El PIB desagregado

LA TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL



DEMANDA	2013						2014					
	2012	IV	I	II	III	IV	2012	IV	I	II	III	IV
■ Gasto en consumo final	-2,1	-0,9	0	1,2	1,2	1,7	-2,5	-0,6	0,6	1,6	1,8	2,1
■ Gasto en hogares y ISFLSH	-2,1	-0,7	0,2	1,4	1,1	2,1	-0,6	-0,8	0,5	1,5	2,2	1,6
■ Gasto en consumo de AAPP	-2,2	-2,0	-0,5	0,6	1,3	0,6	-1,4	-1,1	0,1	0,4	0,2	0,2
■ Formación bruta capital fijo	-4,9	-3,4	-3,0	-2,3	-2,5	-1,5	1,4	1,3	1,5	1,5	1,5	1,1
■ Demanda interna	-2,5	-1,4	-0,8	0,3	0,3	1,0	0,6	0,6	0,6	1,6	1,8	2,1
■ Exportaciones	-3,8	-0,9	0,5	1,5	2,2	1,6	-0,6	-0,8	0,6	0,5	1,0	0,8
■ Importaciones	-5,4	-1,8	-1,1	0,1	0,4	0,2	-1,4	-1,1	0,2	0,8	0,6	1,8
■ Demanda externa	1	0,8	1,4	1,3	-1,5	1,1	-0,6	-0,6	0,6	1,6	1,8	2,1

OFERTA	2013						2014					
	2012	IV	I	II	III	IV	2012	IV	I	II	III	IV
■ Agricultura	2,5	0,2	0,4	0,9	1,5	1,9	2,5	0,2	0,4	0,9	1,5	1,9
■ Industria	-3,8	0,7	2,5	4,2	4,1	3,3	-3,8	0,7	2,5	4,2	4,1	3,3
■ Construcción	-6	-4,9	-4,7	-4,2	-3,8	-2,0	-6	-4,9	-4,7	-4,2	-3,8	-2,0
■ Servicios	0,1	-0,4	0,6	1,4	1,7	2,1	0,1	-0,4	0,6	1,4	1,7	2,1
■ Servicios de mercado	0,3	-0,2	0,6	1,6	1,9	2,5	0,3	-0,2	0,6	1,6	1,9	2,5
■ Servicios de no mercado	-0,6	-0,8	0,6	0,5	1,0	0,8	-0,6	-0,8	0,6	0,5	1,0	0,8
■ Impuestos sobre productos	-1,4	-1,1	0,2	0,8	0,6	1,8	-1,4	-1,1	0,2	0,8	0,6	1,8
■ PIB TOTAL DE NAVARRA	-1,5	-0,6	0,6	1,6	1,8	2,1	-1,5	-0,6	0,6	1,6	1,8	2,1

TENDENCIA

EL MAYOR CAMBIO EN 20 AÑOS

●●● En España. El secretario de Estado de Economía, Íñigo Fernández de Mesa, aseguró ayer que el dato del PIB, que arroja un crecimiento del 1,4% en 2014 frente al -1,2% de 2013, es un salto de 2,6 puntos que representa el cambio de tendencia más significativo en los últimos 20 años. Señaló que 2014 ha sido "el primer año de crecimiento desde el inicio de la crisis", y constata que la situación económica española ha dado "un giro de 180 grados". Atribuyó el citado crecimiento al buen comportamiento de todos los componentes de la demanda, tanto interna como externa, que ha generado a su vez una intensa creación de empleo, informó Efe.

Volkswagen Navarra celebrará las elecciones sindicales el 1 de abril

Las votaciones, a las que concurrirán UGT, CCOO, LAB, CGT y ELA, se realizarán entre las 00.00 y las 18.30 horas

PAMPLONA - Volkswagen Navarra celebrará las elecciones sindicales el miércoles 1 de abril, como así lo decidió la mesa electoral que se constituyó ayer. Las votaciones comenzarán a las 0.00 horas de ese día y concluirán a las 18.30 horas, así que los resultados se conocerán aproximadamente hacia las nueve o diez de la noche, calcularon ayer fuentes sindicales. El horario variará para el colegio de especialistas y para el segundo colegio, ya que se abrirán las urnas a las 3.30 horas y

se extenderán, como el resto, hasta las 18.30 horas.

Los sindicatos UGT, CCOO, LAB, CGT y ELA presentarán candidatura para optar a configurar el comité de empresa en la factoría de Landaben. UGT que concurre como el sindicato más votado en las últimas elecciones estará encabezado por Alfredo Morales, que releva en el cargo a José Luis Manías, presidente del comité hasta ahora.

Por parte de CCOO, Eugenio Duque, secretario general de esta

sección sindical en la fábrica, se volverá a presentar. Por parte de LAB, la candidatura la liderará Raúl Portillo. CGT todavía no ha terminado de confeccionar su lista, cuyo plazo de presentación termina el 13 de marzo. En cuanto a ELA, que no cuenta con representación en el comité actual, celebrará hoy una asamblea donde aprobarán la lista definitiva.

Una vez conocido el calendario electoral, LAB registró una reclamación en la que advertía del escaso tiempo que existe entre la proclamación oficial de las candidaturas y la recepción de los votos por correo. "El plazo estipulado puede dejar fue-



Factoría de VW en Landaben. Foto: Patxi Cascante

ra estas papeletas en el recuento y es algo que hemos querido que quede reflejado para que no suceda", destacaron desde LAB.

Esta misma semana la factoría de

VW anunció un incremento de producción de 1.391 coches que supuso incluir como día laborable el próximo 1 de abril, víspera de las vacaciones de Semana Santa. - S.Z.

Acciona gana 185 millones en 2014 por la venta de activos

COMPAÑÍA – Acciona obtuvo un beneficio neto de 185 millones en 2014, con el que deja atrás la pérdida de 1.972 millones contabilizada un año antes por el impacto de la reforma energética, según informó el grupo, que atribuye la ganancia a su plan de ajuste y la venta de parques eólicos y otros activos. La cifra de negocio creció un 3,6%. – E.P.

Kutxabank cierra el año pasado con un beneficio de 150,3 millones

ENTIDAD – Kutxabank cerró 2014 con un beneficio de 150,3 millones, un 38,3% más que en 2013, según su presidente, Gregorio Villalabeitia, que defendió que la entidad “no merece ser empujada a vender parte de su capital antes de tiempo” y consideró que el fondo de reserva para que BBK pueda mantener su participación en el banco, tiene “bastante sentido”. – E.P.

El Gobierno rechaza las propuestas sindicales sobre la OPE anunciada

MESA GENERAL – La Mesa General de Función Pública de ayer fue totalmente infructuosa, ya que el Gobierno rechazó todas las propuestas presentadas por los sindicatos para la OPE de 358 plazas anunciadas hace unas semanas. El Ejecutivo se mantuvo firme en su propuesta, sin añadir más detalles de los ya conocidos, y rechazó cualquier modificación. – D.N.

Viscofan obtiene un beneficio de 106,4 millones

Crece un 4,9% el ejercicio pasado respecto a 2013 por el aumento de las ventas en Europa y Asia

PAMPLONA – Viscofan logró en 2014 unos beneficios netos por valor de 106,4 millones, lo que supone un aumento del 4,9% respecto al año anterior, comunicó a la CNMV. Viscofan consiguió un crecimiento en la cifra de negocios del 4,1%, hasta los 687,1 millones, impulsado por el aumento de los volúmenes de ventas de envolturas de alimentos.

En cuanto al ebitda (beneficio bruto de explotación), el grupo obtuvo 185,4 millones (8,7% más respecto a 2013). El ebit (beneficio neto de explotación) fue de 136,2 millones, con una subida del 8,6%. La cifra de beneficio neto de actividades continuadas es de 103,6 millones, un 7% más.

Viscofan señaló que las ventas en Europa y Asia representan un 55,5% (381,2 millones), con un alza del 7,4%, mientras que de Norteamérica recibe un 28,9% de la facturación (198,3 millones), y de Latinoamérica, un 15,6% (107,6 millones). Además, logró reducir un 11,8% la deuda bancaria neta, que se sitúa en 74,6 millones de euros al cierre de diciembre de 2014.

El presidente de Viscofan, José Domingo de Ampuero y Osma, dijo que “a pesar de la incertidumbre del comienzo de 2014, los resultados consolidan a Viscofan líder de referencia en su sector y superan los principales objetivos financieros”.

El consejo de administración acordó proponer a la junta general de accionistas un dividendo complementario de 0,72 euros por acción, lo que supone una remuneración total al accionista de 1,18 euros, un 5,4% superior al año anterior. Con el proceso de negociación con Portobello Capital Gestión para la adquisición del 100% de IAN, esta división ha pasado a consolidarse “como actividad interrumpida siguiendo la normativa internacional”. – Efe

EL DIVIDENDO

1,18

EL COBRO POR TÍTULO
Viscofan acordó un dividendo complementario de 0,72 euros por título, lo que supone una remuneración total al accionista de 1,18 euros, un 5,4% más.

Gamesa dobla su resultado, hasta los 92 millones

Crece el volumen de actividad por la demanda en los países emergentes

PAMPLONA – Gamesa registró un beneficio neto de 92 millones en 2014, con lo que duplica los 45 millones contabilizados el ejercicio anterior, gracias al mayor volumen de actividad y ventas, especialmente en países emergentes. Según informó ayer la compañía, facturó 2.846 millones el pasado año, un 22% más, tras registrar avances tanto en la fabricación de aerogeneradores, en un 22%, y operación y mantenimiento, en un 19%.

La compañía apuntó que “este mayor volumen de actividad, junto con una estructura contenida de gastos fijos y el programa optimización de costes variables, se ha traducido en un aumento de la rentabilidad”.

Este volumen de actividad estuvo impulsado por la contribución de Latinoamérica (34%), India (26%), los Estados Unidos (15%) y China (9%). La entrada de pedidos sumó 3,3 gigavatios (GW), la mayor de los últimos cinco años, lo que situó el libro de pedidos en 2.494 megavatios (MW) al cierre del ejercicio, un 38% más.

ACUERDO EN GIT PAMPLONA Por su parte, MCA-UGT y CCOO de Industria han alcanzado un acuerdo con la dirección de Gamesa para la aplicación de los criterios de regularización de 351 trabajadores de GIT Pamplona, cuyo salario fijo a la firma del plan 2010-2012 de GIT fuese inferior al doble del salario mínimo garantizado.

La regularización, “se hará efectiva en la próxima nómina”. UGT señaló que “para el personal del grupo C, se regularizará en función del tope de 22.284 euros; para el personal que esté por debajo de los 28.000 euros, se realizará una subida mínima igual al incremento que tenga el personal de los grupos A y B; y para el personal que está entre los 28.000 y los 30.000 euros (de salario fijo), se realizará una subida mínima del IPC real del año anterior”. – Agencias

GIGAVATIOS

3,3

RÉCORD EN EL ÚLTIMO LUSTRO
La entrada de pedidos el año pasado sumó 3,3 gigavatios, la cifra más alta de los últimos cinco años, lo que situó el libro de pedidos en 2.494 MW.



Protesta de la plantilla en el año 2013 contra el ERE de Ganasa.

ESPARZA ESTUDIARÁ RECURRIR EL ERE ANULADO DE GANASA

Readmitirá al mismo tiempo a los 32 despedidos • La sentencia obliga a “lograr nuevos acuerdos con los trabajadores”

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Patxi Cascante

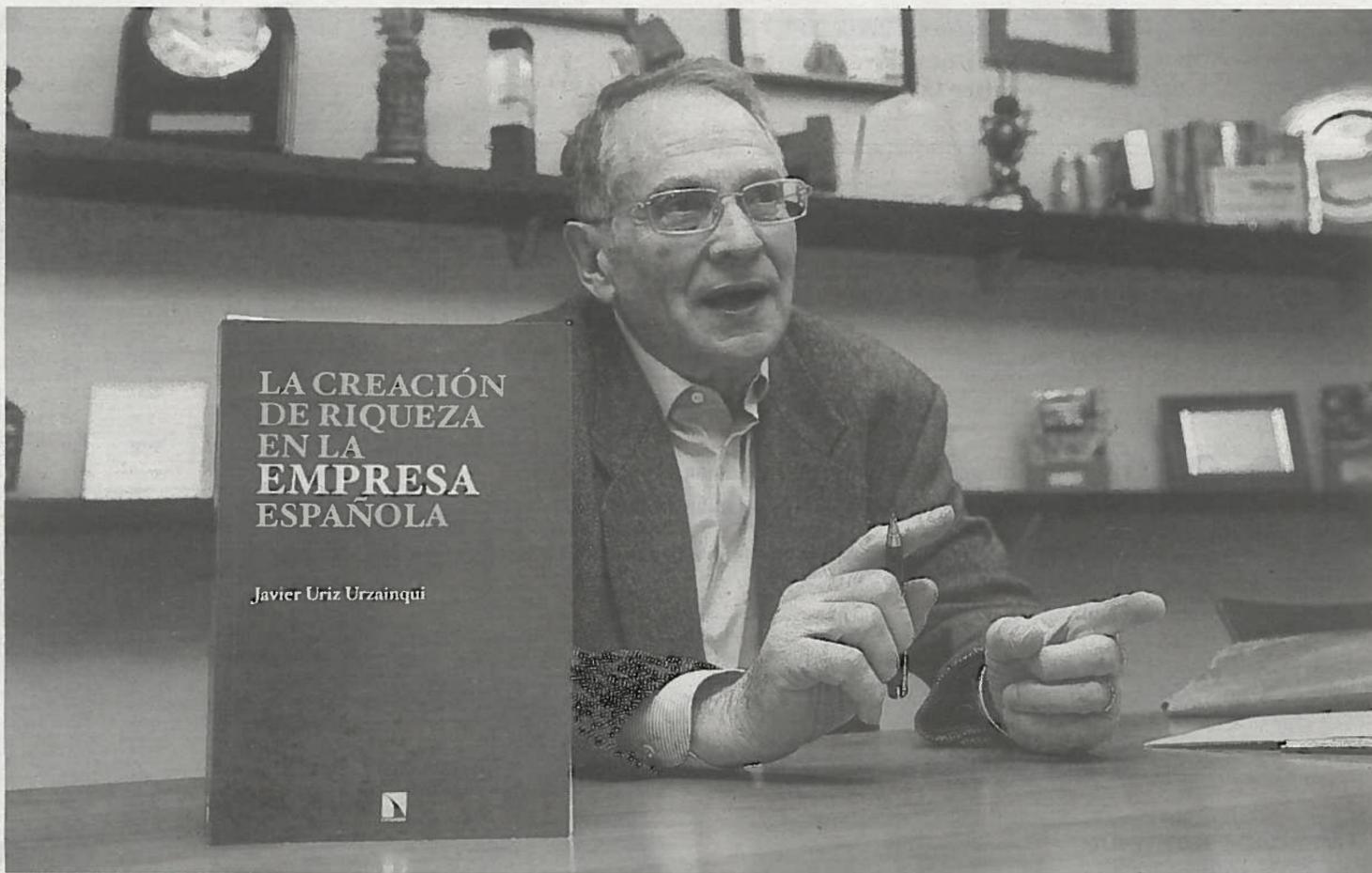
PAMPLONA – El consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, José Javier Esparza, informó ayer de que el Gobierno está analizando “la posibilidad de presentar un recurso” contra la anulación de 32 despedidos en la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (Ganasa) al mismo tiempo que acatará la sentencia y llevará a cabo la readmisión de estos empleados. Esta fue la respuesta que dio al parlamentario de Bildu Koldo Amezketta durante el pleno del Parlamento celebrado ayer.

Esparza remarcó que la sentencia emitida por el Tribunal Supremo

(TS) hace que “vuelva a iniciarse una realidad” –en referencia a las alegaciones que ofreció el Ejecutivo foral para presentar el expediente de regulación de empleo de extinción de contratos–, que conlleva que, de nuevo, el Gobierno se tenga que “sentar con los trabajadores para llegar a acuerdos, para hacer sostenible la empresa y para que, desde el punto de vista del empleo, se minimice cualquier impacto”.

El consejero fue claro en su exposición y mostró su rechazo al dictamen del Supremo. Defendió la aplicación de los despedidos en 2013 “para apostar por la viabilidad de la empresa y salvar el mayor número de puestos de trabajo” y resaltó que “a pesar de tener

la aprobación de extinguir el contrato a 65 personas, lo hicieron a 32”. Sin embargo, Koldo Amezketta respondió que si el Gobierno “no despidió a 65 no fue por la buena voluntad del Ejecutivo sino por las necesidades de trabajo de la empresa que le impedía prescindir de más personal”. Para ejecutar la sentencia, la empresa tendrá que contactar de forma individual con cada uno de los afectados para saber su actual situación laboral. La semana pasada se conoció que el TS tumbó este ERE por una cuestión de formas, aunque el comité recordó que presentaron ocho alegaciones y al Supremo solo le bastó una para anularlo, sin hacer falta entrar a analizar las otras siete. ●



Javier Úriz, durante la entrevista.

“Aplicar solo recortes de gastos es fruto de un pensamiento débil y propio de personas mediocres”

Javier Úriz, consultor navarro, analiza la escasa creación de valor de las empresas españolas

✦ Juan Ángel Monreal
✦ Patxi Cascante

PAMPLONA – Después de más 30 años trabajando con empresas en labores de consultoría, Javier Úriz Urzainqui (Roncal, 1944) ha completado un diagnóstico ambicioso y a la vez entretenido sobre la realidad del tejido empresarial español. Sobre sus dificultades para competir y crear riqueza en cantidad suficiente para sostener el Estado de bienestar. Y su libro, publicado recientemente por Catarata (*La creación de riqueza en la empresa española*), cuestiona dogmas y hace pensar. Y conforma esencialmente una invitación a “huir de la mediocridad” en la gestión. “Aplicar solo la vía del recorte de gastos en una empresa es fruto del pensamiento débil propio de personas mediocres”, señala.

Guillermo Dorronsoro, decano de la Deusto Business School, prologa el libro y define con precisión sus tesis: “En un escenario dominado por la lógica de la reducción de costes, que se ha demostrado ya que no nos conduce a un escenario de salida de la crisis, se plantea un

cambio radical de estrategia. Dejar de pensar en reducir el denominador (los costes) y empezar a pensar en aumentar el numerador (el valor)”. Éste es el objetivo último del libro de Úriz, que a comienzos de los años 80 fundó su propia consultora y que aporta dos causas para explicar la falta de competitividad de las empresas: su falta de ambición y su deficiente gestión del factor humano.

TAMAÑO Y GESTIÓN Lo primero se traduce en un tamaño medio muy pequeño, en un escaso nivel tecnológico y en una ubicación en sectores ya maduros o muy subvencionados. Y no tiene una explicación sencilla. “En general nos educan para seguir al rebaño, por lo que se forma a la gente para seguir haciendo las cosas de la misma manera. No se potencia el riesgo y se penaliza el fracaso. En muchos países de Europa los hijos se van de casa a los 18 años, aquí somos hiperprotectores”. Lo segundo –la escasa calidad de la gestión del factor humano– supone una pérdida anual millonaria, al traducirse en

APUNTE

● **Trayectoria.** Nacido en Roncal en 1944, Javier Úriz ha dedicado la mayor parte de su trayectoria profesional a la consultoría, por medio de una empresa propia. Residente en Lintzoain, analiza en su último libro con una prosa viva y entretenida la creación de valor de la empresa. Ha sido editado por Catarata.

“La gestión del factor humano es una de las grandes lagunas de la empresa española”

“Contar con un buen consejo de administración es la mejor inversión”

JAVIER ÚRIZ
Consultor y escritor

que los empleados terminan por aportar menos valor de lo que supone su salario: más de 174.758 millones de euros al año. “Aunque hay algunos responsables buenísimos, en general es una de las grandes lagunas en la empresa española”, explica Úriz, quien destaca que “muy pocos profesionales de recursos humanos son capaces de decir en qué consiste el valor que aportan a la empresa”. A su juicio, la gestión de las personas se traduce casi exclusivamente en las empresas como control del gasto, “sin que exista una gestión de la carrera y de las aspiraciones del empleado” y a lo que no son ajenas las normas laborales, con convenios en ocasiones poco flexibles y que “dan carta de naturaleza a injusticias estructurales”.

A su juicio, asimismo, los responsables de recursos humanos deben pasar de “defender los intereses de las empresas frente a los de los trabajadores” a buscar un “punto de encuentro”. Y, fundamentalmente, es necesario mejorar la formación de quien gestiona el talento, convirtiendo esta labor en algo esen-

cial. “Si los pilotos supieran de aviones y navegación lo mismo que los responsables de recursos humanos de personas –resume Úriz–, todos los días se estrellarían decenas de aviones”.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS La obra de Javier Úriz, que estudió Teología en Comillas y Psicología en Lovaina (Bélgica), no obvia la crisis económica que estalló en 2008, pero va más allá, al abordar la sostenibilidad del Estado de bienestar y la creación de riqueza a largo plazo. “La sociedad invierte unos 100.000 euros en formar a cada persona, 140.000 euros en caso de que sea universitario. Si se van a Alemania supone una transferencia millonaria y un empobrecimiento del país”, dice.

Ante ello y ante la escasa creación de riqueza, Úriz aborda tanto los porqués inmediatos –la falta de ambición y las deficiencias en la gestión del talento– como las causas profundas. En ellas su pensamiento choca quizá de modo más nítido con el comúnmente aceptado, combate ciertos dogmas y ahonda en cuestiones quizá más filosóficas, pero que explican problemas concretos posteriores. Y dedica, por ejemplo, varios capítulos a explicar por qué no se puede aplicar a los accionistas el concepto de “propietarios de la empresa”. “El accionista presta un dinero, provee unos medios, pero lo importante es el proyecto”, dice Úriz, quien duda asimismo de que a una “persona jurídica” se le pueda aplicar el concepto de propiedad. “Hay que sustituirlo por el de responsabilidad”, precisa.

Y, junto a ello, analiza la figura del consejo de administración, que en muchas ocasiones se confunde con la propia junta de accionistas. Úriz defiende que el consejo de administración no tiene que representar a las accionistas, sino “aportar valor a la empresa, “procurar su desarrollo”. Esto, en ocasiones, puede no coincidir con el interés inmediato de los accionistas. “Muchas empresas –recuerda– se han ido al garete por ello”.

Tener un buen consejo de administración, profesionalizado, capaz de diseñar la estrategia de la empresa más allá del día a día, constituye, por lo tanto, “la inversión más rentable que puede acometer la empresa”, sobre la que se ciernen otros dogmas. Y el del beneficio como único objetivo es uno de ellos. “Se dice que lo esencial es el dinero, pero la razón de ser de una compañía es aportar valor a su entorno”.

También, en sentido contrario, los problemas de una empresa “no suelen ser económicos, sino que devienen económicos, del mismo modo que todos morimos por parada cardiorrespiratoria”. Por ello, aplicar recetas solo económicas o financieras no resulta útil ni resuelve los problemas. “Muchos economistas no han visto una empresa en su vida”, dice Úriz, que duda de las ayudas a empresas en crisis si no se ataca la raíz del problema, que suele residir en la gestión. ●



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,30% 4.453,86 En el año: 5,14%	CAC 40 ↑ 0,58% 4.910,62 En el año: 14,93%	DAX ↑ 1,04% 11.327,19 En el año: 15,52%	DOW JONES* ↓ -0,09% 18.207,84 En el año: 2,16%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,94% 3.574,94 En el año: 13,62%	FTSE 100 ↑ 0,21% 6.949,73 En el año: 5,84%	BRASIL* ↓ -0,79% 51.400,44 En el año: 2,79%	COLOMBIA* ↓ -0,38% 10.410,35 En el año: -10,52%
---	---	---	--	---	--	---	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 26-02-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
CODERE	11,11	1,60
AZKOYEN	9,13	2,75
RENTA CORP.	8,12	1,73
EBRO FOODS	6,76	16,82
EDREAMS	6,67	3,04
QUABIT INM.	5,98	0,12
INM.COLONIAL	5,33	0,67
LAR ESPAÑA	5,14	9,81

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
OBR.H.LAIN	-7,69	22,50
CORREA	-5,26	1,53
GRAL.ALQ.MAQ	-4,88	0,39
G.E.SAN JOSE	-4,65	1,23
CAF	-4,43	326,00
INYPASA	-4,11	0,35
AMPER	-3,28	0,59
MERLIN PROPERTIES	-3,05	11,93

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	47.996.359
URBAS	46.570.154
QUABIT INM.	43.490.505
BANKIA	42.863.565
IBERDROLA	40.325.777
INM.COLONIAL	33.024.076
TELEFONICA	31.095.141
BBVA	28.371.740

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,042
Euribor 1 año	0,241
\$ EEUU	1,1218
Yen	133,86
Libra	0,72723
Franco Suizo	1,07014
Corona Noruega	8,5671
Corona Sueca	9,4126

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
AIR LIQUIDE SA	117,55	0,69	14,29
AIRBUS GROUP NV	51,63	0,45	24,86
ALLIANZ SE-VINK	149,05	-0,60	8,52
ANHEUSER-BUSCH I	113,60	3,09	21,03
ASML HOLDING NV	96,72	0,26	8,07
AXA	22,47	2,14	17,00
BANCO SANTANDER	6,50	1,23	-7,09
BASF SE	87,02	2,23	24,53
BAYER AG-REG	132,00	3,69	16,81
BAYER MOTOREN WK	112,00	2,14	24,76
BBVA	8,91	1,22	13,45
BNP PARIBAS	51,61	1,20	4,77
CARREFOUR SA	29,51	0,92	16,64
DAIMLER AG	85,55	0,62	24,04
DANONE	61,85	2,28	13,59
DEUTSCHE BANK-RG	29,18	0,95	16,77
DEUTSCHE TELEKOM	30,28	0,25	11,94
E.ON SE	14,14	-0,70	-0,35
ENEL SPA	4,03	-0,44	9,04
ENI SPA	16,54	0,36	13,99
ESSILOR INTL	103,65	0,93	11,84
GDF SUEZ	19,48	0,96	0,23
GENERALI ASSIC	18,33	0,11	7,82
IBERDROLA SA	6,11	1,01	9,15
INDITEX	28,04	0,45	18,29
ING GROEP NV	13,27	1,69	22,53
INTESA SANPAOLO	2,95	2,36	21,64
KONINKLIJKE PHIL	26,60	0,36	10,12
LVMH MOET HENNES	161,95	0,22	22,46
L'OREAL	161,20	1,10	15,72
MUENCHENER RUE-R	184,00	0,82	11,01
NOKIA OYJ	7,17	0,63	9,30
ORANGE	16,45	1,67	16,25
REPSOL SA	17,16	0,38	10,42
RWE AG	24,70	-1,44	-3,70
SAINT GOBAIN	40,30	-2,05	14,39
SANOFI	87,54	-1,75	15,70
SAP SE	62,57	1,12	7,40
SCHNEIDER ELECTR	71,61	0,49	18,15
SIEMENS AG-REG	98,93	0,15	5,53
SOC GENERALE SA	40,97	1,93	17,09
TELEFONICA	13,92	0,87	16,78
TOTAL SA	47,25	-0,21	11,12
UNIBAIL-RODAMCO	260,45	0,93	22,36
UNICREDIT SPA	5,92	1,98	10,87
UNILEVER NV-CVA	38,72	1,79	18,64
VINCI SA	53,47	1,10	17,49
VIVENDI	21,78	1,00	5,24
VOLKSWAGEN-PREF	224,90	0,85	21,80

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ABENGOA	3,01	-0,46	64,08
ABERTIS INFR	17,30	0,06	5,30
ACCIONA	68,55	-0,51	21,98
ACS CONST.	34,06	0,55	17,55
AMADEUS IT	36,62	0,58	10,70
ARCEL.MITTAL	9,76	1,50	7,86
B. SABADELL	2,45	1,66	11,11
B.POPULAR	4,11	1,66	-1,11
BANKIA	1,24	1,23	0,08
BANKINTER	7,08	2,14	5,60
BBVA	8,91	1,22	13,45
BOLSAS Y MER	39,40	-0,40	22,60
CAIXABANK	4,11	2,52	-5,80
DIA	6,77	1,84	20,31
ENAGAS	27,35	-0,13	4,45
ENDESA	18,04	0,53	9,03
FCC	10,79	-1,73	-8,17
FERROVIAL	19,04	-0,34	15,89
GAMESA	10,67	2,94	41,16
GAS NATURAL	21,36	0,28	2,64
GRIFOLS	36,72	-0,38	10,87
IBERDROLA	6,11	1,01	9,15
INDITEX	28,04	0,45	18,29
INDRA A	9,17	-0,46	13,61
INT.AIRL.GRP	7,71	0,88	24,52
JAZZTEL	12,48	0,12	-0,52
MAPFRE	3,15	0,74	11,91
MEDIASET ESP	11,11	-2,71	6,37
OBR.H.LAIN	22,50	-7,69	21,32
RED ELE.CORP	76,36	0,77	4,30
REPSOL	17,16	0,38	10,42
SACYR	4,18	3,36	46,18
SANTANDER	6,50	1,23	-7,09
TEC.REUNIDAS	37,36	-0,12	2,96
TELEFONICA	13,92	0,87	16,78



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	5,30	1,53	6,85
ACERINOX	15,06	1,65	20,43
ADVED	12,71	-0,63	8,17
AENA	80,64	3,21	0,00
ALMIRALL	13,31	0,83	-3,20
AMPER	0,59	-3,28	68,57
APERAM	31,90	4,35	30,58
APPLUS	10,12	1,81	10,60
ATRESMEDIA	13,62	-2,64	17,01
AXIA REAL STATE	11,84	-0,04	9,48
AZKOYEN	2,75	9,13	42,12
B.RIOJANAS	4,30	0,00	9,41
BARON DE LEY	78,25	2,15	4,33
BAYER	132,15	2,60	16,12
BIOSEARCH	0,61	0,00	58,44
C.PORTLAND V	8,01	2,69	109,69
CAF	326,00	-4,43	7,82
CIE AUTOMOT.	13,16	-0,11	16,78
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	8,03	0,00	-5,42
CODERE	1,60	11,11	416,13
COR.ALBA	46,00	0,00	13,30
CORREA	1,53	-5,26	40,37
CUNE	16,50	0,00	-4,07
D. FELGUERA	4,26	-0,70	27,16
DEOLEO	0,40	1,25	8,00
DINAMIA	8,32	-0,36	-0,83
EADS NV	51,55	0,49	24,70
EBRO FOODS	16,82	6,76	22,65
EDREAMS	3,04	6,67	80,95
ELECNR	9,00	-0,33	5,88
ENCE	2,77	1,65	33,82
ENEL GREEN P	1,88	-0,32	12,31
ERCROS	0,49	0,82	25,70
EUROPAC	4,50	0,16	17,62
EZENTIS	0,86	1,53	21,38
FAES	2,10	0,00	22,16
FERSA	0,54	1,89	63,64
FLUIDRA	3,28	1,55	6,84
FUNESPAÑA	7,36	0,00	0,55
G.CATALANA O	28,08	1,67	17,05
G.E.SAN JOSE	1,23	-4,65	50,00
GRAL.ALQ.MAQ	0,39	-4,88	85,71
GRAL.INVERS.	1,81	0,00	9,04
HISPANIA	11,65	1,30	7,47
IBERPAPEL	13,11	0,46	3,15
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	7,10	3,95	16,39
INM.COLONIAL	0,67	5,33	22,85
INYPASA	0,35	-4,11	48,94
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	13,92	-0,43	35,15
LAR ESPAÑA	9,81	5,14	6,91
LIBERBANK	0,72	0,89	7,25
LINGOTES ESP	4,66	-1,27	8,37
LOGISTICA	17,31	1,38	-4,47
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	10,94	1,34	23,48
MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
MERLIN PROPERTIES	11,93	-3,05	18,94
MIQUEL COST.	30,45	-1,10	-4,84
MONTEBALITO	1,54	2,32	43,06
NATRA	1,18	2,61	84,38
NATRACEUTICA	0,36	2,57	0,00
NH HOTELES	4,76	0,74	19,62
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	6,75	-0,44	7,14
PRISA	0,31	4,73	20,16
PROSEGUR	5,33	-2,38	12,92
QUABIT INM.	0,12	5,98	106,67
REALIA	0,90	1,12	76,47
RENO MEDICI	0,35	-0,86	30,94
RENTA 4 BCO.	5,98	0,00	8,93
RENTA CORP.	1,73	8,12	48,50
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAN. RIO B	2,61	0,00	24,24
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNACIA	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	1,06	1,93	50,71
SOTOGRADE	4,42	0,00	0,00
TECNOCOM	1,58	0,63	22,39
TESTA INMUEB	19,25	0,79	11,59
TUBACEX	2,93	0,86	-5,48
TUBOS REUNID	1,84	2,51	7,31
URALITA	0,72	0,70	88,16
URBAS	0,02	4,17	66,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	43,45	1,57	14,34
VISCOFAN	54,29	1,29	23,20
VOCENTO	1,89	0,53	8,00
ZARDOYA OTIS	11,07	0,91	20,33
ZELTIA	3,54	-0,56	32,58

ICF-Faurecia estudiará el plan de viabilidad del comité de empresa

La dirección ofreció 70 recolocaciones y negociar prejubilaciones, y las partes se emplazan a una próxima reunión el lunes

PAMPLONA - La cita era importante, y al menos mantiene viva la esperanza de los 190 empleados de ICF-Faurecia. El comité recogió el guante lanzado por la empresa y presentó en la mañana de ayer un plan de viabilidad para evitar el cierre de la planta, un boceto que la parte social deberá

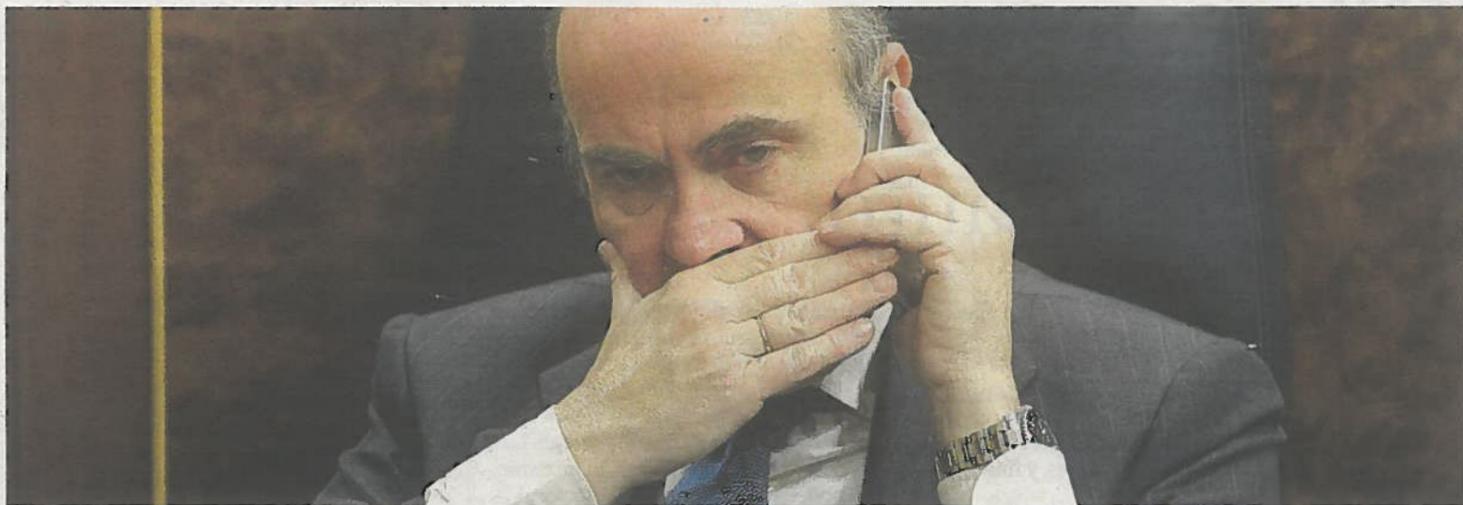
concretar el lunes en una nueva reunión con los abogados de Garrigues, representantes de la multinacional en la negociación. La empresa, si bien no se ha comprometido a nada, sí ha aceptado valorar este plan y sentarse a dialogar. La dirección ha ofrecido un total de 70 recolocaciones

(algunas en Navarra y otras fuera, sin especificar el número) y prejubilaciones, puntos a negociar en los que ambas partes coinciden.

Por otro lado, el Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una resolución por la que insta a que el Gobierno de Navarra "medie entre el comité de empresa y las multinacionales Faurecia y Lear Corporation, en aras a dotar a ICF de una viabilidad y futuro industrial". -D.N.



Los abogados del despacho de Garrigues, a su llegada. Foto: Unai Berioz



De Guindos relanza su candidatura a presidir el Eurogrupo

NO RENOVARÁ COMO DIPUTADO NI COMO MINISTRO. El ministro de Economía, Luis de Guindos, dejó ayer claro que no será ministro ni diputado en la próxima legislatura, aun en el caso de no conver-

tirse en el próximo presidente del Eurogrupo, cargo al que aspira y que le imperaría cualquier cargo en España. Preguntado si será el próximo presidente del Eurogrupo se limitó a decir que el mandato

del actual, el holandés Jeroen Dijsselbloem, termina este verano, y que él hará lo que le pida Rajoy. En todo caso, negó que su nombramiento implique tener a un *duro* al frente del Eurogrupo. Foto: Efe

Martinsa, abocada a la liquidación

SIN APOYO - Martinsa Fadesa queda abocada a la liquidación después de que ninguno de sus principales bancos acreedores se haya adherido a la nueva propuesta de convenio planteado por la inmobiliaria para afrontar la deuda de 3.500 millones de euros que soporta. - E.P.

El salario mínimo, el 9º más alto de la UE

ASCENSO - El salario mínimo ha subido en España desde 2008 el 8%, hasta alcanzar este año los 757 euros mensuales (incluye 14 pagas), y ya es el noveno más elevado de los 22 países de la Unión Europea (UE) en los que este concepto está recogido en la ley. - Efe

El juez Andreu cita como imputados a otros 37 usuarios de las 'tarjetas opacas'

Entre los llamados por la Audiencia Nacional, el exjefe de la Casa Real Rafael Spottorno

PAMPLONA - El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha citado a declarar como imputados a otros 37 usuarios de las tarjetas opacas de Caja Madrid entre los próximos 9 y 13 de marzo.

Entre ellos, al exsecretario del Consejo Enrique de la Torre, que gastó 304.818 euros y a quien muchos de los imputados han señalado como la persona que les entregaba su Visa y que deberá comparecer el día 9; y el exjefe de la Casa del Rey en la época de Juan Carlos I, Rafael Spottorno (223.900), convocado para el 13.

Andreu imputó a 79 usuarios de las tarjetas opacas a finales de enero -aunque algunos como Mercedes de la Merced y Pedro Bugidos ya han fallecido-, con lo que completaba la lista de exconsejeros y exdirectivos de Caja Madrid y Bankia que emplea-

ron estas tarjetas que había inaugurado en octubre con Miguel Blesa y Rodrigo Rato y el ex director financiero Ildefonso Sánchez Barcoj. Sin embargo, según fuentes jurídicas, el magistrado ha dejado fuera de esta nueva tanda a todos aquellos a los que no se les puede hacer reproche penal alguno porque los hechos ya habrían prescrito.

En su providencia, Andreu cita a De la Torre en primer lugar, al que seguirá cuarenta minutos después el ex director general de Economía de la Comunidad de Madrid Pablo Abejas, que efectuó unos gastos de 246.700 euros.

Posteriormente, deberán comparecer los exmililitantes de IU Rubén Cruz (233.700) y Juan Gómez Castañeda (128.100); del PP Miguel Ángel Araujo (212.900), Antonio Cámara

EL RECURSO

● **Spottorno se "limitó a recibir y usar la tarjeta".** El exjefe de la Casa del Rey Rafael Spottorno alegó ante la Audiencia Nacional que él se "limitó a recibir y usar" una tarjeta de libre disposición según le indicaron los "máximos representantes" de Caja Madrid, por lo que cree que no se le puede achacar delito alguno y que debe archivar-se el caso. Según expone en el recurso de apelación contra su imputación ese carácter retributivo de las Visa conlleva que no exista la obligación de devolver las cantidades que se gastaron con ellas, y mantiene que no se ha causado ningún perjuicio a la entidad.

(178.000), Javier de Miguel (172.700) y Francisco José Moure (127.300); los exsocialistas Ángel Gómez de Pulgar y Francisco José Pérez (120.746), y el miembro de CCOO Antonio Rey de Viñas (191.500).

Para el 12, están llamados el socialista Miguel Ángel Abejón (106.749); el sindicalista de UGT Rafael Eduardo Torres (79.076); Cándido Cerón, nombrado a propuesta del PP (78.059) y el exvocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid Fernando Serrano Antón (78.500).

También el exsecretario general de la patronal madrileña Alejandro Couceiro (70.200), el consejero nombrado a propuesta del PP Darío Fernández Yruegas (69.800); el exjefe de gabinete de la secretaria de Estado de Hacienda José María Buenaventura (63.000) y el exdiputado socialista José Acosta (62.300).

Ese día, tendrán que declarar también el exgerente del PP de Madrid Beltrán Gutiérrez (58.000 euros), el exconsejero de Red Eléctrica Juan Emilio Irazo (46.800), el expresidente de Renfe Miguel Corsini (46.700), el socialista Santiago Javier Sánchez (46.400) y el exgerente de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (EMSV) de Boadilla Manuel José Rodríguez González (37.100).

El miércoles están llamados el miembro propuesto por CCOO

Gabriel María Moreno (20.400 euros); el integrante de la Comisión del Control a instancias del PP Jorge Rábago (8.000); el exdirector de organización de Caja Madrid Ricardo Morado (448.300) y el ex director general de Banca Comercial de la entidad Ramón Ferraz (397.860 euros)

Después, comparecerán uno de los hombres de confianza de Miguel Blesa, Matías Amat (431.000 euros); el expresidente de NH Hoteles Mariano Pérez Claver (379.500); el exdirector de comunicación de la caja Juan Manuel Astorqui (292.993), el exconsejero ejecutivo Carlos María Martínez (276.000) y la exdirectora gerente de la Obra Social Carmen Contreras (266.800).

Los últimos citados son el exresponsable de créditos a empresas Carlos Vela (249.200); Spottorno; el exresponsable de Riesgos Ramón Martínez Vilches (91.200) y el expresidente de Inversis Luis Enrique Gabarda (139.700).

De los nuevos convocados, solo Rábago y Corsini han devuelto íntegramente la totalidad de las cuantías que cargaron. No obstante, también lo han hecho Barcoj, Luis Blasco, Javier López Madrid y Arturo Fernández, y recientemente, la "mano derecha" de Rato, José Manuel Fernández Norniella, que transfirió al Juzgado 175.200 euros la pasada semana. - Efe

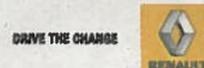
2X1 EN NEUMÁTICOS	MICHELIN	MEDIDAS (NEUMÁTICO CONVENCIONAL)		PRECIO DE 2 NEUMÁTICOS*		MEDIDAS (NEUMÁTICO DE INVIERNO)	PRECIO DE 2 NEUMÁTICOS*				
		175/65 R14 82T	195/65 R15 91H	205/55 R16 91V	94,18€		108,39€	134,56€	185/65 R15 88T	110,10€	195/65 R15 91H

RENAULT POSVENTA
SOLO RENAULT ESTÁ A LA ALTURA DE TU RENAULT

*Oferta válida en la Red Renault de Navarra hasta el 31/12/2015 o fin de existencias, la condición que suceda antes. Montaje, equilibrado y válvula incluidos. No incluye IVA y ecotas. Consulta condiciones en la concesión. Oferta no acumulable a otras ofertas y/o promociones vigentes.

RED RENAULT DE NAVARRA

UNSAIN CTRA. ZARAGOZA, KM 3,5. TEL. 948 239 700. PAMPLONA ARAMBURU POL. IND, S/N. TEL. 948 822 612. TUDELA UNSAIN ESTELLA C/ MERKATONDOA, 27. TEL. 948 546 410. ESTELLA



Cuenta José María Pérez Peridis –dibujante y humorista, además de arquitecto e impulsor de un programa de emprendimiento solidario– que abordó en un ascensor al presidente de la poderosa Telefónica para proponerle un proyecto destinado al empleo juvenil. Al salir, según el relato que ayer ofreció en Pamplona el coordinador territorial de la fundación de la compañía, César Alierta había dado su consentimiento para la puesta en marcha de cincuenta 'lanzaderas de empleo', un proyecto dedicado a encontrar o crear oportunidades de trabajo para los jóvenes.

Al margen de las indiscutibles dotes persuasivas que demostró Peridis en aquel aprovechado trayecto en ascensor, las lanzaderas han ido cumpliendo con las expectativas iniciales y ampliando desde 2014 su radio de acción por todo el Estado español hasta llegar finalmente a Pamplona, donde funciona una desde enero.

Once mujeres y nueve hombres desempleados, con edades diversas (entre 22 y 33 años) y con perfiles personales y trayectorias laborales nada coincidentes, emprendieron un proyecto innovador y con metodologías poco convencionales para los tiempos que corren. Frente a un

Jóvenes y lanzados a por su empleo

DESDE ENERO, 20 DESEMPLEADOS FORMAN PARTE DE UN PROGRAMA INNOVADOR EN PAMPLONA PARA ENCONTRAR O CREAR OPORTUNIDADES DE TRABAJO

Un reportaje de Kepa García Fotografía Oskar Montero

sistema donde la competitividad ha impuesto definitivamente su ley marcial, ellos buscan el trabajo en equipo, la solidaridad y la ayuda mutua en sus procesos personales de empleabilidad, términos muy extraños para los adoradores de la troika y de las política neoliberales.

TRES YA LO HAN LOGRADO Para que la idea salga bien

"El primer paso para transmitir un mensaje consiste en mirar a los ojos del que escucha"

MIKEL AZPILICUETA

–y de momento parece que no va mal del todo, ya que tres de los 20 han logrado trabajo– los participantes tuvieron que pasar por una fase de selección que les situó ante un programa con sesiones de *coaching*, talleres de inteligencia emocional y comunicación, dinámicas y técnicas de elaboración de currículos, entrenamiento para entrevistas personales y procesos de selección, elaboración de mapas de empleabilidad o procesos de intermediación laboral con empresas.

Sara Díaz Sánchez, Mikel Azpilicueta Martínez, Sofía González Elorriaga, Belén Marrón Godoy, Inmaculada Godoy Duque, Jaione Eugui

Castro, Pablo Jiménez San José, Ainara Azcona Gómez, Ana Irigoyen Ustarroz, Javier Arribillaga Blas, Maite Muñoz Asurmendi, Edson Antonio Toribio Alguiar, Fermín Oiz Fernández, Jonathan Monreal Mena, Miguel Apesteguía Rueda, Iñaki Ronda Martínez, Maitane Alduan Elizalde, María Pascual Otero y Beatriz

"Soy un técnico superior artes gráficas trabajador, concienciado con ganas de aprender y de superarme"

JAVIER ARRIBILLAGA

LOS APUNTES

● **Dos lanzaderas.** El proyecto tiene una duración de cinco meses. A su conclusión habrá un segundo programa con el mismo plazo.

● **Logotipo del baluarte.** Los integrantes de la primera lanzadera de Pamplona han elaborado un logotipo inspirado en una de las puntas del baluarte de la Ciudadela.

LA FRASE

MAYA: "ES NECESARIO ABARATAR LA CREACIÓN DE UN NEGOCIO"

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, considera que sigue siendo muy costoso poner en marcha un negocio; y dejó caer que prepara algún cambio normativo al respecto.

"Soy artista, diseñadora; soy poeta y profesora; soy una y soy todas"

RAQUEL AZQUETA

Yerro Izco integran la primera lanzadera de Pamplona.

Pese al sombrío panorama que les envuelve y del que es difícil abstraerse, se les ve ilusionados con el camino que iniciaron el 26 de enero. Están aquí para buscarse un empleo y eso constituye una motivación suficiente para alguien, que en el mejor de los casos, solo ha podido ser becario, tener un contrato en prácticas o trabajar un tiempo por una sustitución.

Forman un grupo con perspectivas diferentes pero con una dinámica de trabajo colectiva, lo que les permite disponer de más herramientas y, por tanto, de más opciones. Tienen 5 meses. Luego vendrán otros 20 desempleados.

Organizado entre el Ayuntamiento de Pamplona y la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico –entidad promotora del programa lanzaderas– con el patrocinio de Fundación Telefónica, ayer recibieron la visita del alcalde Enrique Maya. Hasta les animó a entrar en política. Así de cruda está la cosa. ●

"Que una empresa pueda transmitir su mensaje con claridad y eficacia es esencial para el éxito"

SARA DÍAZ SÁNCHEZ

"A veces la persona a la que nadie imagina capaz de hacer nada es la que hace cosas que nadie imagina"

FERMÍN OIZ FERNÁNDEZ

Imagen de grupo de integrantes del programa.

